

EL SUEÑO PRESIDENCIAL DE MORENO VALLE SE DESVANECE • ANTORCHA Y LA BATIDA MEDIÁTICA
CONTRA LOS "INTOCABLES" • REFLEXIONES SOBRE LA REFORMA EN TELECOMUNICACIONES •
CRECIENTE INFLUENCIA GLOBAL DE CHINA • ¿QUIÉN LE CREE A PEÑA NIETO?

buzas

Revista de análisis político **DE LA NOTICIA**

Listos y al fondo



**ALIMENTA GOBIERNO
VORACIDAD
DE CONSTRUCTORAS
DE VIVIENDA**

LAS EVIDENCIAS SOBRE LA IRRESPONSABILIDAD Y EL ABUSO

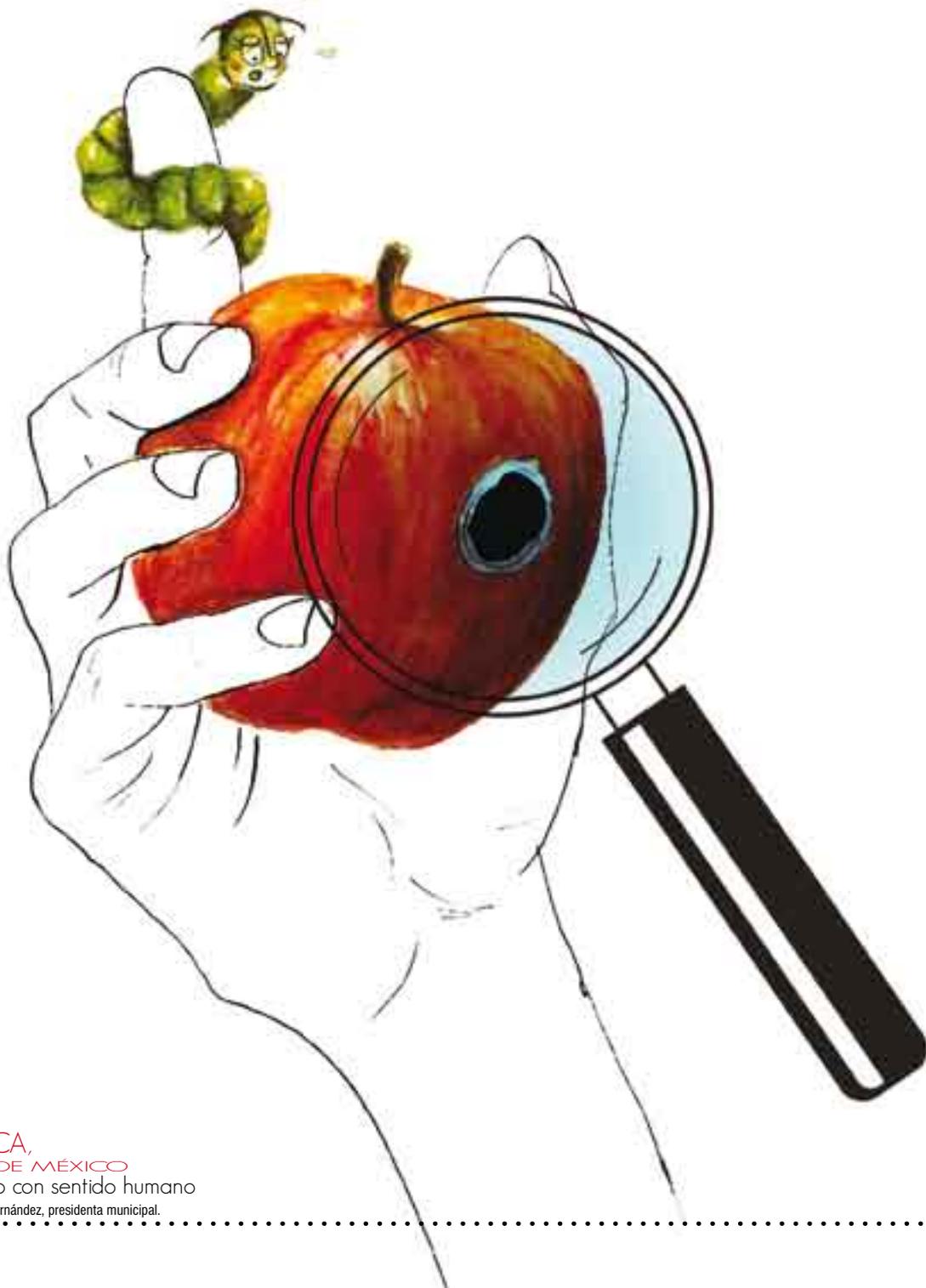
De venta en **Sambona**
Revista Semanal 07/04/13 \$20.00
9 771870 113008



CAMPAÑA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA MALA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN IXTAPALUCA

Tú puedes denunciar...

*A los funcionarios públicos que no te atiendan, te maltraten o te pidan propinas, comisiones o sobornos.
Acude a la oficina de la Presidencia o a la Contraloría Interna del Palacio Municipal o a nuestra página de Internet:
www.ixtapaluca.gob.mx*



IXTAPALUCA,
ESTADO DE MÉXICO
Un gobierno con sentido humano
Maricela Serrano Hernández, presidenta municipal.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO PRESENTA
AL PÚBLICO EN GENERAL EL PROGRAMA
DE FERIA ANUAL

"Santa Inés Ahuatempán 2013"

E INVITA A USTED Y A
SU APRECIABLE FAMILIA
A LOS DIFERENTES
EVENTOS

DOMINGO 14 DE ABRIL

19:00 Hrs. Cómputo final para elegir a la Reina de la Feria "Santa Inés Ahuatempán 2013" y Baile Sonidero. Evento gratis.

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL

12:00 Hrs. Banda de música en el quiosco municipal. Evento gratis.
18:00 Hrs. Programa cultural, en la Plaza Cívica. Se presentan las instituciones educativas del municipio y la región. Evento gratis.
19:00 Hrs. Coronación de la Reina de la Feria "Santa Inés Ahuatempán 2013" y sus Princesas. Evento gratis.
20:00 Hrs. Baile sonidero. Evento gratis.

JUEVES 18 DE ABRIL

12:00 Hrs. Banda de música en el quiosco municipal. Evento gratis.
16:00 Hrs. Gran desfile de inauguración por las principales calles del municipio participando: Comparsas de las Escuelas del municipio y de la región, Grupos de mojangangas, Bandas de Guerra musicalizadas, Huehues, Tecuanis de Acatlán, Asociación de Charros del municipio y de la región, Diablos de Juxtlahuaca, Batucada del estado de Veracruz y más. Eventos gratis.
19:00 Hrs. Inauguración de la Feria "Santa Inés Ahuatempán 2013" en la Plaza Cívica municipal a cargo de la presidenta municipal constitucional, Edith Villa Trujillo.
19:30 Hrs. Participación de lo mejor de las comparsas en la Plaza Cívica municipal. Evento gratis.

VIERNES 19 DE ABRIL

10:00 Hrs. Eliminatoria estatal de voleibol del Movimiento Antorchista, antesala del IX Encuentro Nacional de Voleibol, en la Plazuela "Filogonio Sánchez Castillo" y en la Unidad Deportiva "Humberto Vidal Mendoza". Evento gratis.
10:00 Hrs. Torneo de fútbol rápido varonil categoría libre, en la Cancha Techada municipal, premiándose los cuatro primeros lugares: \$4500, \$2000, \$1000, y \$500, inscripción \$200. Inscribe a tu equipo. entrada gratis.
12:00 Hrs. Banda de música en el quiosco municipal. Evento gratis.
19:00 Hrs. Programa cultural, en la Plaza Cívica, a cargo de los Grupos culturales de Antorcha Campesina del Seccional Tepexi de Rodríguez. Evento gratis.
20:00 Hrs. Gran Jarípeo de Lujo, se presentan cinco prestigias ganaderías con lo mejor de sus corrales: Rancho la Espiga de Acatlán de Osorio, Rancho La Muerte Pintada de Los Angeles Tetela, Rancho La Loma de Alpanoca, Rancho El Santuario de Ahuatempán y Rancho El Jardín de Izúcar de Matamoros; y en las montas los jinetes de la Selección Morelense. Amenizando la imponente Banda SM y en el espectáculo de medio jarípeo, la voz imitadora de El Cantador. Evento gratis.
20:00 Hrs. Torneo de Gallos, en el lugar de costumbre, con pesos de dos a 2.300 kg. Habrá variedad y ambiente familiar.

SÁBADO 20 DE ABRIL

08:00 Hrs. Minitorneo de basketbol categoría infantil-varonil, en la Cancha Techada municipal. Bonitos premios para los primeros lugares. Inscripción gratis y entrada libre.
10:00 Hrs. Torneo de fútbol rápido, categoría libre-femenil en la Unidad Deportiva "Humberto Vidal Mendoza", premiándose los tres primeros lugares: \$3000, \$2000 y \$1000. Inscripción \$100. Entrada libre.
10:00 Hrs. Gran torneo relámpago de basketbol categoría libre-varonil. Máximo de altura de los participantes de 1.80m, en la Cancha Techada municipal, premiándose los cuatro primeros lugares, \$7000, \$4000, \$2000 y \$1000. Inscripción \$250. Entrada libre.

11:00 Hrs. Carrera pedestre categoría única libre, 13.3 kilómetros, en el Circuito de las 600 Varas, tres vueltas. Salida: frente a la Presidencia municipal. Llegada: en la calle Hidalgo y Miguel Negrete, premiándose los tres primeros lugares: \$1200, \$800 y \$400. Inscríbete.

12:00 Hrs. Marimba en el quiosco municipal. Evento gratis.
16:00 Hrs. Carrera de Caballos de Oaxaca, Guerrero y Puebla, en la Barranca Santa Inés, Entrada libre al público.
19:00 Hrs. Programa cultural en la Plaza Cívica a cargo de los Grupos culturales de Antorcha Campesina acompañados de la Orquesta Sinfónica de Chimalhuacán, Estado de México. Evento gratis.
20:00 Hrs. Torneo de Gallos, en el lugar de costumbre, con pesos de dos a 2.300 kg. Habrá variedad y ambiente familiar.
21:00 Hrs. Gran Baile de Feria, a un costado de la Unidad Deportiva "Humberto Vidal Mendoza", con los grupos: Exterminador, La Apuesta y Grupo Motivo. Preventa \$100. En taquilla \$130.

DOMINGO 21 DE ABRIL

8:00 Hrs. Minitorneo de basketbol categoría infantil-femenil en la cancha techada municipal. Bonitos premios para los primeros lugares. Inscripción gratuita. Entrada libre.
10:00 Hrs. Torneo relámpago de basketbol categoría libre-femenil, en la Cancha Techada municipal, premiándose los cuatro primeros lugares \$5000, \$3000 y \$1000 y \$500. Inscripción \$100. Entrada libre al público.
10:00 Hrs. Torneo de Fútbol Soccer categoría libre-varonil en la Unidad Deportiva "Humberto Vidal Mendoza", premiándose los dos primeros lugares, \$3000 y \$2000. Inscripción \$250. Entrada libre.
11:00 Hrs. Gran Espectáculo Ecuestre con Charros del Estado de Tlaxcala, presentando: Escaramuza Charra, Paso de la Muerte, Floreo de Reata y más suertes de este deporte nacional, te esperamos a un costado de la Unidad Deportiva "Humberto Vidal Mendoza". Ameniza el espectacular Mariachi Ahuatempán. Evento gratis.
12:00 Hrs. Carrera de bicicletas todoterreno, categoría única libre, 25.6 kilómetros, en el circuito de las 600 varas, seis vueltas. Salida: frente a la Presidencia municipal. Meta: calle Hidalgo y Miguel Negrete, premiándose los tres primeros lugares, \$1400, \$1000 y \$600.
12:00 Hrs. Banda de música en el quiosco municipal. Evento gratis.
19:00 Hrs. Programa cultural, se presenta los Grupos culturales del Seccional de Puebla Centro. Evento gratis.
20:00 Hrs. Gran Jarípeo de Lujo, a un costado de la Unidad Deportiva "Humberto Vidal Mendoza", presentándose Rancho San Miguel del c.p. Juan Ramón Grajeda, de Buena Vista de Cañedo, Jalisco, presentando, "Guerrero Rojo", "Ferrari", "Lobo Negro", "Silverado" y seis toros más. En las montas un mano a mano cinco de la "Moto Sierra" y cinco de "Selección Nayarita", ameniza banda La Cruz del Rey, Gran Rifa de una Moto de 150cc, marca KEE WAY, todo lo recaudado será para gastos de esta "Feria Santa Inés Ahuatempán 2013". Coopera comprando tu boleto, solo \$50. Evento gratis.
20:00 Hrs. Topetones de Gallos, en el lugar de costumbre.
23:00 Hrs. Quema de Juegos Pirofónicos, en el Atrio de la Catedral del municipio.

LUNES 22 DE ABRIL

15:00 Hrs. Para cerrar la "Feria Santa Inés Ahuatempán 2013", sensacional espectáculo charro, con derribe y monta de becerros al estilo Ahuatempán, participando los mejores manganeros y pialeros de la región. Amenizando la Banda Consentida de la Región Mixteca. Te esperamos con toda tu familia para engrandecer este deporte propio de nuestra tierra. Evento gratis.



Editorial

**Constructoras:
voracidad impune** 3

Reportajes



**Funcionarios sinaloenses
defraudan a agricultores** 12
Juan Carlos Balderas



**El sueño presidencial de
Moreno Valle se desvanece** 18
Álvaro Ramírez Velasco



**Usurpan funciones la Secretaria
de Finanzas y la de Seguridad
Pública de Oaxaca** 24
Juan Carlos Zavala

Especial

**El Gobierno alimenta la
voracidad de las constructoras** 4
Martín Morales



Opinión

Convivir con la inteligencia 34
Omar Carreón Abud

**Antorcha y la batida mediática
contra los "intocables"** 36
Aquiles Córdova Morán

**Estado de México:
ante la pobreza y represión** 38
Abel Pérez Zamorano

**Reflexiones sobre la reforma
en telecomunicaciones** 40
Brasil Acosta Peña

Columnas

Medios públicos y democracia 42
Álvaro Ramírez Velasco

**Violencia caliente,
Gobierno frío** 43
Darwin Franco

¿Quién le cree a Peña Nieto? 44
Mario A. Campos

**De cómo Roma convirtió a Cristo
en un profeta del imperialismo
europeo** 45
Ángel Trejo

Internacional



**Creciente influencia
global de China** 30
Nydia Egremy

Cultura



**Balada de Mignon
El rey de los elfos
La danza de la muerte** 46
Johann Wolfgang Von Goethe

Visítanos y envía tus comentarios a
www.buzos.com.mx

buzos

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Silvia Minerva Flores Torres

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

Opinión
Omar Carreón Abud
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano

Brasil Acosta Peña
Nydia Egremy

Columnistas
Mario A. Campos
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Darwin Franco Migues

Diseño
Mayanín Ángeles

Reporteros
Martín Morales
Juan Carlos Zavala
Juan Carlos Balderas
Álvaro Ramírez Velasco

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto

Publicidad
Rogelio Román Juárez
Enrique Ruz Aristi

Distribuidor
Alberto Ruz

Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direceditorial@yahoo.com.mx Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

Constructoras: voracidad impune

Donde la pobreza predomina y la riqueza se concentra en manos de una reducida minoría, el problema de la vivienda es un aspecto esencial de esa pobreza, y la exhibe descarnadamente.

En su estudio sobre la cuestión de la vivienda*, Federico Engels enseña que el problema se agudiza con cada paso del desarrollo capitalista hasta hundir en la penuria a toda la clase trabajadora concentrada en los grandes centros fabriles, a disposición de la clase empresarial que así puede controlarla y en cualquier momento echar mano de ella a muy bajo costo; hacinados con toda su familia en barracas insanas por las que se ven obligados a pagar una renta perpetua, los obreros subsisten junto a las fábricas y no tienen posibilidad ninguna de reunirse libremente para discutir sus problemas, cambiar impresiones acerca de su situación o idear la forma de arrancar alguna migaja más para conseguir una mejor vivienda o para aumentar el sustento cotidiano de los suyos.

Esta penuria de vivienda, denominador común en los países capitalistas, se hizo notar en el nuestro a mediados del siglo pasado, agudizándose en el presente como resultado del crecimiento de la pobreza que ha alcanzado a más del 80 por ciento de la población; es decir, a más de 90 millones de mexicanos; **buzos** se ha ocupado del tema de la vivienda en varias ocasiones, abordando desde sus páginas diversos aspectos: ha caracterizado a la vivienda mexicana como una mercancía que permite obtener jugosas ganancias a las constructoras (**buzos 401**); presentado numerosos ejemplos de su voracidad y del contubernio de funcionarios con las mismas; y documentado muchos abusos en cuanto al precio y la calidad del producto ofrecido. Esta semana denunciaremos un ejemplo más de esa política que favorece los negocios de las empresas inmobiliarias en lugar de velar por los intereses de amplios sectores de la población que, atados de pies y manos, son entregados a los desarrolladores de vivienda, que gozan de total impunidad e incluso, han logrado la asignación de recursos públicos para cubrir las pérdidas económicas que eventualmente los pudieran afectar.

En los hechos, el Estado renunció desde hace décadas a la responsabilidad de resolver el problema de la vivienda del pueblo mexicano; las constructoras son hoy quienes en realidad administran el dinero que se descuenta a los trabajadores para constituir fondos de vivienda; Infonavit, Fovissste e ISSFAM se comportan, sin recato, como simples sucursales de las inmobiliarias, aprobando reglas de operación que sólo permiten aplicar recursos en los fraccionamientos que en torno a las grandes ciudades han proliferado en los últimos años.

Con las nuevas leyes de desarrollo urbano, el Estado renunció a la obligación de dotar de servicios e infraestructura básica a los nuevos núcleos poblacionales, descargando esta función en los dueños del negocio inmobiliario, quienes a su vez la esquivan cargando sobre las espaldas del consumidor el precio por hacer habitables las viviendas que oferta (**buzos 388**); a este abuso se suma otro: en su afán desmesurado por obtener la máxima ganancia con el mínimo costo, no dudan en entregar casas edificadas con materiales de ínfima calidad o en sitios no aptos para el asentamiento humano, hecho que descubren demasiado tarde los defraudados consumidores, cuyas protestas rara vez son atendidas. **b**

*Federico Engels. *Contribución al problema de la vivienda*. Ediciones en lenguas extranjeras. Moscú, 1955.



**LAVOR
COM**



SON TANTAS Y TAN CLARAS LAS EVIDENCIAS
DE LA IRRESPONSABILIDAD Y EL ABUSO DE
LAS CONSTRUCTORAS DE VIVIENDAS DE
INTERÉS SOCIAL EN EL PAÍS, QUE RESULTA
INCOMPRENSIBLE QUE EL GOBIERNO LES
OTORGUE NUEVOS INCENTIVOS CREDITICIOS SIN
SOMETERLAS ANTES A UNA EVALUACIÓN.

EL GOBIERNO ALIMENTA LA RACIDAD DE LAS CONSTRUCTORAS

MARTIN MORALES



A papachar a estas empresas ha formado parte de una política habitacional oficial desde 1992, cuando el Estado se desentendió de la construcción de vivienda popular y con ello renunció a afrontar la creciente demanda de habitación.

En la actualidad, 35.7 millones de los 112 millones de mexicanos tienen algún problema habitacional, incluida la falta de una vivienda independiente, de acuerdo con datos de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), mientras que el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 consideraba que la demanda era de seis millones para diciembre de ese año.

Al alentar la irresponsabilidad de las inmobiliarias también se pasan por alto los problemas sociales, ecológicos y económicos generados por el irracional crecimiento urbano, toda vez que estas empresas, movidas sólo por su desproporcionado afán de lucro, construyen en lugares donde las condiciones orográficas y del subsuelo dificultan el acceso a los servicios públicos básicos, pero logran obtener permisos debido a la corrupción de las autoridades municipales, estatales y federales.

En este marco, las primeras acciones de la política de vivienda del actual Gobierno federal van dirigidas, como ha sucedido desde hace 21 años, a favorecer a estos “desarrolladores”. El 6 de marzo pasado se lanzó el Programa de Garantía SHF a la Construcción de Vivienda en beneficio de esas empresas, el cual incluye garantías gubernamentales hasta por 15 mil millones de pesos para cubrir hasta el 30 por ciento las “primeras pérdidas” que la banca comercial y los intermediarios financieros pudieran tener con los créditos otorgados a aquéllas.

El comunicado 017/2013 de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como de la SHF, indica que el programa “provee un esquema de financiamiento de 15 mil millones de pesos, al promover garantías de primeras pérdidas, lo que implica que habrá garantías disponibles para respaldar créditos de un 40 o hasta de un 50 por ciento del saldo total de créditos a la construcción observado en 2012. Gracias al Programa de Garantía, los desarrolladores de vivienda podrán potenciar las oportunidades de financiamiento

que actualmente brindan un mercado financiero estable”.

Los constructores de vivienda tienen un negocio perfectamente redondo, tomando en cuenta que son también beneficiarios de los créditos habitacionales de los trabajadores con seguridad social, porque las viviendas se compran con dinero público proveniente del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) o del Fondo de la Vivienda del ISSSTE (Fovissste), que recaudan las cuotas mensuales descontadas al salario de los trabajadores; obviamente, estas instituciones no verifican la calidad de las viviendas adquiridas.

De acuerdo con el estudio *Estado actual de la vivienda en México (EAVM) 2012*, elaborado por el Centro de Investigación y Documentación de la Casa, A. C., y la SHF, en 2011 se otorgaron un millón 581 mil 183 financiamientos con una inversión de 251 mil 700 millones de pesos; el 37.4 por ciento de estos créditos fueron otorgados por organismos nacionales de vivienda, y de ellos, 84.7 por ciento estuvieron a cargo del Infonavit; la mayor parte de ese dinero, si no es que todo, fue a parar a las constructoras y desarrolladoras.

Viviendas caras y de mala calidad

Mientras el Gobierno incentiva al constructor y le da seguridades financieras, éste edifica inmuebles con deficiencias estructurales y los vende a precios siempre al alza. En tan sólo siete años –de 2005 a 2012– se registraron incrementos de casi 50 por ciento. El porcentaje acumulado es de 48.2 por ciento, equivalente a un aumento anual nominal de 5.3 por ciento, según datos del Índice SHF de Precios a la Vivienda.

Así como entre viviendas hay variaciones en el precio, también las hay entre entidades: en el lapso referido, los incrementos menores (de 30 a 42.99 por ciento) se dieron en Baja California, Baja California Sur, Nuevo León, Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco, y los mayores (de 62 a 71.99 por ciento), en Hidalgo, Veracruz, Puebla, Tabasco y Campeche; el Distrito Federal tuvo niveles de entre 53 y 61.99 por ciento.

En contraste con esos aumentos, según el Índice de Satisfacción con la Vivienda, elaborado también por la SHF, entre 2010 y 2011 se registró un descenso promedio global de 7.08 a 7.04 por

ciento en la calidad de las casas habitación, el cual derivó de “una menor calificación de los residentes a las características físicas de la construcción y a las espaciales y funcionales”.

Por entidades, el nivel “muy bajo” de satisfacción se ubicó en los estados de México (6.37 por ciento), Tabasco (6.36), Distrito Federal (6.27), Guerrero (6.14), Oaxaca (6.13) y Chiapas (6.04); y el nivel “bajo”, en Puebla (6.80), Querétaro (6.80), Tamaulipas (6.79), Michoacán (6.72), Baja California (6.69), Veracruz (6.67), Zacatecas (6.62), Tlaxcala (6.52) y Morelos (6.41).

Negro ejemplo

Caso ejemplar de los abusos es el Conjunto Urbano Lomas de San Francisco Tepojaco, de la Constructora Profusa Cuautitlán, S.A. de C.V., donde 11 mil familias adquirieron sus viviendas mediante créditos de “interés social”, pero sus inmuebles están desmoronándose por la ínfima calidad de sus materiales de construcción.

La autorización para que la Constructora Profusa edificara ese complejo habitacional en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, se publicó el 3 de septiembre de 1999 en la *Gaceta General* del Gobierno estatal; la empresa está legalmente representada por Ricardo Fountanet Mange y el proyecto fue supervisado por la Secretaría de Desarrollo Urbano mexicana tras la obtención de las licencias municipales y federales correspondientes; pero en los muros y pisos de las viviendas, que comenzaron a habitarse a finales de 2002, pronto se reportaron cuarteaduras y hundimientos relevantes porque están asentadas en los terrenos arcillosos de una loma.

Además de este inconveniente, las casas de Lomas de San Francisco Tepojaco están muy cerca de dos tiraderos de basura, el de San José Huilango y el Bicentenario; este último fue instalado en 2010 para que recibiera basura del Distrito Federal, como señaló a **buzos** Jorge

Arzave Orihuela, inquilino de Lomas de San Francisco.

Paulatinamente, los inquilinos descubrieron las fallas ocultas de las viviendas y constataron la existencia de riesgos civiles que, aunque fueron denunciados por la vía legal sólo han conseguido dictámenes oficiales para determinar la inhabilitación de las casas, pero no acciones concretas de las autoridades federales, estatales y municipales para salvaguardar sus derechos y que los desarrolladores negligentes y corruptos se hagan responsables.

Arzave Orihuela, exmilitar y activista de derechos humanos, mostró las afectaciones estructurales de las viviendas y denunció la carencia de agua potable, así como el alto riesgo sanitario en el que viven por la contaminación que ocasiona la basura.

“Debajo de los basureros hay una fractura geológica por donde se filtran contaminantes, sobre todo gas metano, producido por la basura, que puede causar una explosión”, alertó.

La Asociación de Vecinos Propositivos por Lomas de San Francisco Tepojaco, A. C., formada por colonos en defensa de sus intereses, ha calculado en dos mil 600 millones de pesos el fraude cometido con la edificación de este complejo habitacional.

Arzave Orihuela, integrante de dicha asociación, dijo que obtuvo su vivienda en 2008 con un

crédito de 140 mil pesos que le otorgó el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFAM); pero que el costo total fue de 180 mil 200 pesos, debido a otros gastos que también solventó con crédito, como la escrituración, que costó 16 mil 800 pesos; de su deuda total lleva pagados 136 mil pesos mediante cuotas mensuales de mil 100 pesos; por lo tanto, de sus ingresos mensuales le quedan sólo tres mil 600 pesos para cubrir el resto de sus necesidades.

En el citado conjunto habitacional hay dos modelos de vivienda: uno de 28 metros cuadrados y otro de 37 metros cuadrados; ambos tienen



“DEBAJO DE LOS BASUREROS HAY UNA FRACTURA GEOLÓGICA POR DONDE SE FILTRAN CONTAMINANTES, SOBRE TODO GAS METANO –PRODUCIDO POR LA BASURA–, QUE PUEDE CAUSAR UNA EXPLOSIÓN”



REZAGO Y DEMANDA

En el reporte *México: Rezago habitacional, Demanda de vivienda 2012 y Bono demográfico*, de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), se contabilizó un rezago de nueve millones 37 mil 690 hogares, y se indica que “el número de personas en Rezago Habitacional asciende a 35 millones 752 mil 705 personas, población equivalente a la de los estados de México, Distrito Federal, Veracruz y Oaxaca, considerados de manera conjunta”.

A su vez, en el apartado “Vivienda” del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se señala que en 25 años, entre 2005 y 2030, se formaría un promedio anual de 650 mil nuevos hogares que demandarían una vivienda, y que la demanda total alcanzaría una cifra de 3.9 millones al finalizar 2012, más las 2.1 millones de familias que en ese momento ya requieren una vivienda; por lo tanto la demanda total actualizada a 2012 es de seis millones de viviendas.

Cabe destacar que aunque la demanda de vivienda suele asociarse solamente al rezago habitacional, su medición es sumamente compleja, pues puede realizarse por personas, por viviendas o por hogares, y en relación con la falta total de una casa

y la necesidad de adquirir una o mejorar la que se tiene, por crecimiento de la familia original, entre otros factores.

En el PND no se señala el modelo de medición que emplearon para llegar a las cifras citadas, pero la SHF describe el uso de cuatro variables para calcular la demanda: rezago habitacional (RH), formación de hogares (FH), movilidad habitacional (MH) y curas de origenación (CO).

De acuerdo con los estudios sobre este fenómeno consultados por **buzos**, las personas en RH son los integrantes de un hogar que comparten vivienda con los miembros de otro; quienes tienen una vivienda deteriorada y necesitan reemplazarla, ampliarla o remodelarla; y quienes habitan casas prestadas o alquiladas.

En el caso de la FH, la demanda de vivienda presenta un menor crecimiento debido a la lenta formación de nuevas familias. MH se refiere a una familia que ha crecido y busca una casa más grande o de más calidad por haber mejorado su nivel socioeconómico. CO tiene que ver con aquella familia rechazada inicialmente para

obtener un crédito, a la cual se le entrega uno cuando mejora su perfil crediticio.

Se distinguen cinco características de los hogares con RH; en términos de actividad laboral, nueve de cada 10 son económicamente activos y tienen ingresos por un trabajo o negocio; los inactivos son 11.7 por ciento, que se mantienen mediante transferencias del Gobierno federal o apoyos de organizaciones de la sociedad civil. Con respecto a su nivel salarial, el 41.2 por ciento de las familias con RH reciben menos de tres salarios mínimos (SM) mensuales; 22.8 por ciento, entre tres y seis, y el 36 por ciento obtiene más de seis SM al mes. Cabe destacar que 68.2 por ciento de los hogares con RH se componen de integrantes asalariados, mientras que de no asalariados se integra el 31.8 por ciento.

Las familias que son beneficiarias de alguna institución de seguridad social, por ejemplo con una subcuenta de Infonavit, representan el 27.7 por ciento, mientras que las no afiliadas conforman el 72.3 por ciento; es decir, la mayoría de los mexicanos con rezago habitacional no tienen acceso al financiamiento público de vivienda.

dos recámaras, sala-comedor, pequeña cocina y baño, y sus precios oscilan entre 180 mil y 280 mil pesos, aunque su costo real, según calcula Arzave, es de entre 50 y 100 mil pesos, debido a los materiales de pésima calidad que fueron utilizados en su construcción.

En apoyo a la demanda de la Asociación de Vecinos de Tepojaco participan José Rosario Marroquín, director del Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez”, A. C. (Centro Prodh), y Alberto Rodríguez Tizcareño, del Centro Mexicano de Derecho Ambiental.

El Centro Prodh indicó a este semanario que a pesar de que hace más de 10 años que el complejo urbano comenzó a habitar, de las autoridades ha emprendido acciones para reparar daños, no obstante que la Relatoría de Vivienda de la Organización de las Naciones Unidas incluyó este caso en su informe divulgado el 22 de febrero de 2010.

Los desarrolladores de la unidad habitacional tienen también en su contra el dictamen de especialistas del Instituto Politécnico Nacional, quienes declararon no propicias las condiciones geológicas y ambientales para construir un fraccionamiento en ese sitio. Las direcciones de Protección Civil del municipio de Cuautitlán y el Gobierno del estado señalaron, asimismo, que algunas de las viviendas están en “alto riesgo” y otras en “riesgo inminente”.

Sin embargo, la Procuraduría Federal del Consumidor ha desechado quejas sobre este caso, e igual suerte han corrido diferentes recursos legales planteados ante la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de México, la Comisión de Vivienda del Senado, la Comisión Nacional de Vivienda, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En un documento de análisis proporcionado a **buzos** por el Centro Prodh, se expone: “Las autoridades federales, estatales y municipales han denegado constantemente el acceso a la justicia a las personas afectadas por la mala calidad de

los materiales, vicios ocultos y deficiencias en la cimentación de las casas-habitación adquiridas mediante créditos otorgados por el Infonavit, el Fovissste y el ISSFAM. Estos organismos tampoco han intervenido efectivamente en la solución de la problemática.

“El Estado mexicano es responsable de la violación a los derechos humanos de los vecinos, quienes no han podido acceder a la justicia”, y en este marco indica que “contra lo dispuesto en la Constitución y en tratados internacionales ratificados por el Estado mexicano, como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, no se garantiza en el país el derecho a una vivienda digna, adecuada y de calidad”.



LOS DESARROLLADORES DE LA UNIDAD HABITACIONAL TIENEN EN CONTRA EL DICTAMEN DE ESPECIALISTAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, QUIENES DECLARARON NO PROPICIAS LAS CONDICIONES GEOLÓGICAS Y AMBIENTALES PARA CONSTRUIR UN FRACCIONAMIENTO EN ESE SITIO.

No es un caso aislado

La infame obra de la Constructora Profusa no es un caso aislado; el 15 de marzo pasado, vecinos del fraccionamiento Real de San Martín denunciaron un riesgo sanitario por la filtración de aguas negras y lodo del río de la Compañía en sus viviendas, ubicadas en Xico, Valle de Chalco, Estado de México, las cuales comenzaron a habitar en 2007.

Desde 2011 han denunciado la inviabilidad de la zona ocupada por el fraccionamiento construido sobre el cerro El Marqués y en cuyas viviendas se han presentado grietas y hundimientos; las casas tienen un precio de 222 mil pesos, pagaderos a 30 años. Fueron edificadas por el Consorcio de Ingeniería Integral, S. A. de C. V. (ARA), y adquiridas con financiamientos del Fovissste, Infonavit y créditos hipotecarios de la empresa Su Casita.

Los vecinos solicitaron estudios a especialistas de la Universidad Autónoma Metropolitana, y uno entre ellos, Jesús Terreros Mecalco, determinó que esa zona no tenía condiciones geológicas, ambientales ni civiles para albergar viviendas.

El 12 de mayo de 2011, dos tercios de los titulares de créditos de cuatro mil viviendas de interés social, de las unidades habitacionales Real de San Martín, Ex Hacienda de Xico I y Xico II, se

declararon en “huelga de pagos” en protesta por los defectos estructurales y la falta de un servicio adecuado de drenaje y agua potable.

Los beneficiarios de créditos de Mi Casita señalaron que pagaban entre 250 y 280 mil pesos por las casas de un piso, y entre 350 y 390 mil pesos por las de dos, pero debido a los intereses, los pagos mensuales se incrementaron; explicaron que de haber estado pagando tres mil 900 pesos mensuales en 2010, pasaron a cuatro mil 800 en 2012, y todo para obtener una vivienda sin calidad, con graves problemas estructurales y de entorno urbano.

Con base en información actualizada a diciembre de 2012, las cinco empresas más “ameritadas” de las 20 inmobiliarias con más acusaciones por su pésimo desempeño son Inmobiliaria Zeuqram, S. A. de C. V., con 158 quejas, 79 de ellas por incumplimiento de plazos para la entrega del producto o servicio, y otras 79 por Procedimientos por Infracciones a la Ley (PIL). La siguen el Consorcio de Ingeniería Integral, S. A. de C. V. (ARA), con 122 quejas, especialmente por negarse a entregar el producto o servicio; Inmobiliaria Diarel, S. A. de C. V., con 81 quejas por el mismo motivo y 16 por PIL; GEO Veracruz, S. A. de C. V. (Corporación GEO), con 79 quejas, principalmente por negarse a devolver el depósito y por un PIL; Dynamica Desarrollos Sustentables, S. A. de C. V., con 77 quejas, particularmente por su negativa a devolver depósitos y por tres PIL.

Las empresas que aparecieron reiteradamente en las listas de las 20 inmobiliarias más denunciadas en 2012 fueron Corporación GEO; Ara; Inmobiliaria Zeuqram, S.A. de C.V.; Dynamica Desarrollos Sustentables; Panorama Communities, S. A. de C. V.; CYD Desarrollos Urbanos, S. A. de C. V.; Proyectos Inmobiliarios de Culiacán, S. A. de C. V.; Figo Construcciones, S. A. de C. V.; Grupo Evi Desarrollos, S. A. de C. V.; Desarrollo Residencial de Puerto Cancún, S.A. de C.V.; Comebi; Solución Productiva, S. A. de C. V.; Consorcio de Casas Mexicanas, S.A.P.I. de C. V.; Constructora Inmobiliaria Los Patos, S. A. de C. V.; Impulsora del Valle de Tlajomulco, S. A. de C. V.; Promotora de Edificaciones y Constructora del Centro, S. A. de C. V.; Inmobiliaria Diarel, S. A. de C. V.; Administradora Pisca, S. A. de C. V.; Casas Javer, y Domus Desarrolladora Inmobiliaria, S.

A. de C. V.

Incentivan problema

No obstante lo anterior, el actual Gobierno federal también apoyará la irresponsabilidad de los constructores sin tomar en cuenta que, como se ha visto, ese modelo de promoción habitacional genera más problemas que soluciones.

Según se indica en el análisis *EAVM 2012*, en el apartado “Políticas de financiamiento a la vivienda: 2007-2011”, “en la última década (2002-2012) la oferta financiera para atender la demanda habitacional centró sus esfuerzos en la adquisición de vivienda, generando efectos negativos como el crecimiento horizontal anárquico de las principales ciudades del país.

“Como consecuencia del estímulo dado al financiamiento para la adquisición de vivienda unifamiliar, se originó mayor demanda de suelo, servicios urbanos básicos, transporte y vías de comunicación, obligando a los Gobiernos a realizar mayores inversiones en infraestructura que, unido al crecimiento anárquico de las ciudades, propició un rezago en la atención de servicios urbanos. A partir del año 2009, la política de vivienda cambió sus objetivos, al considerar que ya no eran representativos los indicadores del número de créditos otorgados y viviendas construidas, sino que se requería incidir realmente en la mejora de la calidad de vida de los mexicanos, dentro de las ciudades con potencial de desarrollo económico que, efectivamente, impliquen un mayor nivel de bienestar”.

En los planes nacionales de desarrollo (PND) de los Gobiernos de Ernesto Zedillo (1994-2000) y Vicente Fox (2000-2006), se señaló que la vivienda debía estar al alcance de todos los mexicanos y que ésta debía ser de calidad; en el de Felipe Calderón se puso énfasis en evitar el crecimiento urbano anárquico y la afectación del entorno ecológico; todo esto no se consiguió, por supuesto.

Todavía en la década de los años 80, el Estado mexicano construyó multifamiliares en condominio, la mayoría verticales. Entonces la edificación y promoción de viviendas de interés social dependía del Infonavit y del Fovissste, y tenía como objetivo el bienestar de los trabajadores.

Pero a partir del Gobierno de Carlos Salinas



(1988-1994), y desde la perspectiva del modelo económico del libre mercado, la política nacional de vivienda se reorientó: el Estado dejó de responsabilizarse de la edificación y se convirtió en financiador del negocio inmobiliario privado, donde la iniciativa privada se dedicó a construir viviendas de mala calidad para ampliar sus márgenes de ganancia comercial.

Desde esos años, los incentivos

gubernamentales a las constructoras se han mantenido; sin embargo, de ninguna manera se ha ampliado el acceso a la vivienda popular; en cambio sí ha aumentado el costo de los inmuebles “de interés social” y se ha reducido su calidad en aras de la rentabilidad comercial; además, se ha impulsado el rezago habitacional y el crecimiento urbano irracional, en contra de la ecología y del bienestar humano. **b**

“A PARTIR DEL AÑO 2009, LA POLÍTICA DE VIVIENDA CAMBIÓ SUS OBJETIVOS, AL CONSIDERAR QUE YA NO ERAN REPRESENTATIVOS LOS INDICADORES DEL NÚMERO DE CRÉDITOS OTORGADOS Y VIVIENDAS CONSTRUIDAS, SINO QUE SE REQUERÍA INCIDIR REALMENTE EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MEXICANOS, DENTRO DE LAS CIUDADES CON POTENCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO QUE, EFECTIVAMENTE, IMPLIQUEN UN MAYOR NIVEL DE BIENESTAR”.

FUNCIONARIOS SINALOENSES **DEFRAUDAN A AGRICULTORES**

EL "HISTÓRICO" JUAN GUERRA, INVOLUCRADO EN EL COCHUPO

JUAN CARLOS BALDERAS



Juan N. Guerra, titular de la SAGyP.

Antes de 2009, ninguno de los programas federales de apoyo al campo consideraba a los productores de oleaginosas como sujetos de subsidio. En 2007 el Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas lanzó el Programa Nacional de Producción de Oleaginosas, cuyo plan rector incluía la creación de una cadena productiva orientada a sustituir en 2012 al menos el 30 por ciento de las importaciones de estos productos agrícolas mediante la promoción de los cultivos nacionales. Asimismo, señalaba como prioritario que se mejoraran las semillas, se actualizara la tecnología productiva, se aumentara el financiamiento y se asegurara su comercialización.

En junio de 2009 la Subsecretaría de Fomento a la Agricultura, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), presentó el Proyecto Estratégico Pro Oleaginosas 2009, con el cual apoyaría la producción de tres plantas de este tipo: cártamo, soya y canola. En ese año la producción de estos cultivos en todo el país fue de 300 mil toneladas, mientras que el consumo interno superó los cinco millones de toneladas.

Los cultivos de cacahuate y ajonjolí no fueron incorporados

a este programa si no hasta 2010. Para ese ciclo agrícola, en Sinaloa se empadronaron dos mil 144 productores, quienes recibieron casi 33 millones de pesos para el cultivo de 32 mil 695 hectáreas. En 2012 se inscribieron cinco mil 384 productores, quienes cultivaron 91 mil 450 hectáreas con poco más de 42 millones de pesos de incentivos federales. Ninguno de esos productores fue beneficiario del Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo Productivo).

Desde el inicio del programa, el respaldo ha consistido en mil 500 pesos por tonelada producida y comercializada en las industrias aceitera, pecuaria y de alimentos balanceados. Las gestiones se hacen a través de las dependencias estatales encargadas del sector agrícola.

En el estado se realizan a través de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca (SAGyP), cuyo titular es Juan Nicasio Guerra Ochoa, uno de los fundadores del Partido de la Revolución Democrática. Durante su militancia en este organismo político ha desempeñado diversos cargos: fue diputado federal tres veces, colaboró con Cuauhtémoc Cárdenas durante su gestión como jefe de Gobierno del Distrito Federal y fue delegado de Milpa Alta, pero nunca se ha dedicado



a actividades relacionadas con este sector.

En julio de 2012 el gobernador del estado, Mario López Valdez, nombró a Paciano Mojardín Heráldez coordinador de la entrega de apoyos federales a los productores *temporaleros*. Mojardín también representa a los productores de ajonjolí y cacahuete en la entidad y tuvo a su cargo el manejo de los recursos del Gobierno estatal destinados a este sector productivo, cuyo monto en el ciclo primavera-verano fue de 107 millones de pesos y benefició a los productores de 150 mil hectáreas.

La inscripción de los agricultores en el proyecto se realiza en junio, y los subsidios se entregan a finales de año, por lo que los recursos destinados a este ciclo se aplican en la siguiente temporada.

Apoyos desviados

El Ejido Península de Villamoros, perteneciente a la sindicatura de Eldorado, del municipio de Culiacán, se ubica a aproximadamente 60 kilómetros de la capital del estado; tiene poco más de 800 habitantes, de los cuales 181 son ejidatarios que se dedican a la agricultura de temporal. Un grupo de estos ejidatarios descubrió un fraude cometido hace casi dos años: en junio de 2011 el encargado del

Centro de Atención al Desarrollo Rural (CADER), José Guadalupe Tostado, y Paciano Mojardín se presentaron en el ejido para proponerles que se integraran al Proyecto Estratégico Pro Oleaginosas 2011. Ahí convinieron la cantidad de hectáreas que se sembrarían y acordaron que, una vez vendido el producto, presentarían las facturas de venta a fin de constatar el número de toneladas producidas, pues con base en éste se define el monto del

quien presuntamente contó con la complicidad de Juan Figueroa Fuentes, encargado de la Unidad de Enlace y Seguimiento de Programas de la SAGyP, y aún con la del titular de la dependencia, Juan Nicasio Guerra Ochoa.

Este fraude, que evidenció la falta de vigilancia de los recursos federales y la pillería de las autoridades locales, se advirtió en burdas y torpes irregularidades; por ejemplo, en

En el campo es donde más se percibe el rezago social y la pobreza. Es adonde se necesita canalizar más recursos, pero para que éstos lleguen debe garantizarse la honestidad y la eficiencia de los funcionarios.

subsidio.

Una vez cosechado y vendido el ajonjolí a la empresa DIPASA Internacional de México, S. A. de C. V., industria aceitera ubicada en Cortázar, Guanajuato, los productores se presentaron en el Cader para gestionar los subsidios, pero Guadalupe Tostado les dijo que los apoyos ya habían sido cobrados, y para probar su dicho mostró expedientes en los que aparecían copias de documentos, pero con firmas falsificadas.

Las sospechas de los productores defraudados apuntan hacia Paciano Mojardín Heráldez,

que los defraudadores atribuyeron a Gregorio Medina un nombre erróneo (Gregorio López) en la copia fotostática de un supuesto recibo de pago que incluía la réplica de su verdadera credencial de elector y su firma falsificada.

Los productores afectados responsabilizan de estos delitos a Paciano Mojardín, quien posee “una cacahuatera fantasma” mediante la cual, valiéndose de su representación oficial, lo mismo se asigna recursos federales y estatales que compra la producción de los *temporaleros* y “expide facturas apócrifas”.



“Cuando el monto de lo distraído o de los fondos utilizados indebidamente exceda de 500 veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal (DF) en el momento de cometerse el delito, se impondrán de dos a 14 años de prisión, multa de 300 a 500 veces el salario mínimo diario vigente en el DF en el momento de cometerse el delito y destitución e inhabilitación de dos años a 14 años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos”: *Código Penal Federal*





El recurso de las firmas falsas también iba a usarse para que los productores “aceptaran” ceder al Gobierno del estado los derechos de cobro de los apoyos federales correspondientes al año 2012. Con éstos, según explicó el secretario de Agricultura estatal, se “recuperarían” los apoyos de 2011 y se implementaría “otro programa” de subsidios.

De acuerdo con los productores agraviados, el documento de cesión de derechos no está a nombre del Gobierno del estado, sino del particular Silvestre Valenzuela Parra, propietario de la Cacahuatera del Noroeste, S. A., ubicada en Mocorito, Sinaloa, en cuyas instalaciones el gobernador del estado haría el anuncio de la entrega de apoyos para productores *temporaleros* en 2011.

Gregorio Medina García, Juana Torres Núñez y Severo Meza Meza, entre otros ejidatarios, acudieron al Ministerio Público adscrito en la cabecera de la sindicatura para interponer demandas en contra de

de su objeto dinero, valores, fincas o cualquier otra cosa perteneciente al estado, al organismo descentralizado o a un particular, si por razón de su cargo los hubiere recibido en administración, en depósito o por otra causa.

”IV.- Cualquier persona que sin tener el carácter de servidor público federal y estando obligada legalmente a la custodia, administración o aplicación de recursos públicos federales, los distraiga de su objeto para usos propios o ajenos o les dé una aplicación distinta a la que se les destinó”.

Sanciones por peculado

El mismo artículo del Código Penal indica la sanción que debe imponerse a quien resulte culpable de ese delito: “Cuando el monto de lo distraído o de los fondos utilizados indebidamente exceda de quinientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito, se impondrán de dos años a catorce años de prisión, multa de trescientas a quinientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito y destitución e inhabilitación de dos años a catorce años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos”.

Las demandas sólo se refieren a los apoyos no entregados a los beneficiarios para el periodo 2011, pero los productores afectados sospechan que en 2010 pudo haberse cometido el mismo fraude. La acusación implica a uno de sus compañeros ejidatarios: Martín León Heras, de quien sospechan porque en un periodo menor de tres años ha sido notorio su enriquecimiento personal, además que él sí recibió apoyos en insumos, como fertilizantes y semillas.

“Le dieron apoyos para 100 hectáreas y le salieron al doble”, denuncian. Esto significa que León Heras habría recibido

“A mí me preguntó (Juan Guerra) de cuánto era el monto que debí haber recibido. Le contesté que de 36 mil pesos. Me dijo que iba a darme 50 mil pesos en un convenio y que me incluiría como beneficiario de algún programa, aunque no me daría el dinero hasta que llegaran los recursos... Todo esto a cambio de que desistiera de la demanda”.

quien resulte responsable de haber cobrado los recursos destinados a fomentar la producción.

La serie de demandas señala la comisión de diversos delitos: fraude, falsificación de firmas y uso indebido de documentos, además de peculado, toda vez que el artículo 223 del Código Penal Federal tipifica actitudes similares a las cometidas por los funcionarios involucrados:

“I.- Todo servidor público que para usos propios o ajenos distraiga

aproximadamente 300 mil pesos en un año, aunque la normatividad del Proyecto Pro Oleaginosas establece que el monto límite de subsidio es de 100 mil pesos.

La sospecha contra León Heras se acrecienta porque, según los denunciantes, “él pudo tener acceso a expedientes con documentos de los ejidatarios”, y éstos pudieron haber sido los entregados a la Sagarpa para que se autorizaran los recursos. Además, de los 181 ejidatarios de la Península de Villamoros, solamente uno recibió apoyos del Proyecto Pro Oleaginosas 2011: Martín León Heras.

Los defraudados, una vez conscientes de la situación, acudieron a la Unidad de Enlace y Seguimiento de Programas de la SAGyP para entrevistarse con el director de esta área, el ex diputado local por el PRD Juan Figueroa Fuentes, quien, a decir de los afectados, le pidió que olvidaran el asunto y que, en compensación por los montos no entregados, él los apoyaría beneficiándolos con otros programas. Los productores se negaron: “No queremos negociar lo que por derecho nos corresponde. Estamos exigiendo que se nos entreguen los recursos que la Federación nos otorgó como productores. Si van a darnos beneficios de otro programa, eso es aparte”.

También acudieron al titular de la SAGyP para entregarle una carta donde denuncian los hechos y niegan haber firmado la cesión de derechos para que el Gobierno estatal pudiera recuperar los recursos que les había “entregado” en 2011.

Según los quejosos, Juan Guerra reconoció que hubo un engaño por parte de Paciano Mojardín y ofreció compensaciones a algunos de ellos.

“A mí me preguntó de cuánto era el monto que debí haber recibido. Le contesté que de 36 mil pesos. Me

dijo que iba a darme 50 mil pesos en un convenio y que me incluiría como beneficiario de algún programa, aunque no me daría el dinero hasta que llegaran los recursos. Incluso, me ofreció darme una empacadora. Todo esto, a cambio de que desistiera de la demanda. Yo le dije que si tengo derecho a que el Gobierno me dé una empacadora, es algo aparte. Pero no voy a renunciar a la cantidad que debió llegarme como apoyo federal”, dijo otro de los afectados.

El campo mexicano está lleno de historias similares en las que se ven involucrados funcionarios de todos los niveles. Estos servidores públicos corruptos obstaculizan muchas de las intenciones del Estado, y en sus bolsillos se quedan recursos que podrían destinarse para crear y desarrollar las industrias agropecuarias que generen empleos.

En el campo es donde más se percibe el rezago social y la pobreza. Es adonde se necesita canalizar más recursos, pero para que éstos lleguen

“No queremos negociar lo que por derecho nos corresponde. Estamos exigiendo que se nos entreguen los recursos que la federación nos otorgó como productores. Si van a darnos beneficios de otro programa, eso es aparte”:

Productores afectados

debe garantizarse la honestidad y la eficiencia de los funcionarios. Las demandas de los productores, como los que fueron defraudados en Sinaloa, no deben quedar sin una investigación seria.

Éste será, sin duda, otro de los muchos retos que el Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto tendrá que afrontar para rescatar al agro de la improductividad, el desempleo y la pobreza. **b**





EL SUEÑO PRESIDENCIAL DE MORENO VALLE SE DESVANECE

La caída de la ex presidenta vitalicia del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales, La Maestra, tuvo su repercusión político-electoral más importante en el estado de Puebla, donde su ahijado político, el gobernador panista Rafael Moreno Valle Rosas, dependía de ella, de su influencia, su dinero y su poder, para concretar el sueño de llegar a la Presidencia de la República en 2018. Testimonios de los días de la aprehensión de La Maestra dan cuenta de que el habitante de Casa Puebla llegó a las lágrimas por el encarcelamiento de Elba Esther, quien lo arrastró a la humillación y al adiós a su delirio onírico presidencial.

ÁLVARO RAMÍREZ VELASCO



“**T**ú no te metas”, fue la advertencia del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, al gobernador de Puebla, el panista Rafael Moreno Valle Rosas, luego de la aprehensión de la presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, *La Maestra*, el 26 de febrero.

Ese día, el mandatario poblano se reuniría con La Maestra para cenar en la zona de Polanco, en el Distrito Federal; por esta cita, Elba Esther ordenó que su avión privado aterrizara en Toluca, Estado de México, y no en Guadalajara, Jalisco, en donde ya la esperaban para la Asamblea Nacional del SNTE.

La otrora poderosa dirigente del sindicato más grande de Latinoamérica, con un millón 600 mil afiliados, fue capturada en tierras mexiquenses a las 18 horas e internada, en primera instancia, en el penal de Santa Martha Acatitla, y luego, por haber mejores condiciones para su atención médica, en el de Tepepan, también del Distrito Federal.

Con la detención de Gordillo Morales, el sueño de Moreno Valle Rosas de despachar en Los Pinos el próximo sexenio quedó prácticamente sepultado, pues ella era la más importante impulsora de su carrera política. En Puebla no es ningún secreto que desde las arcas del SNTE –como reconocieron sus dirigentes locales– se apuntaló con recursos la campaña a la gubernatura de Rafael Moreno Valle Rosas, quien tuvo suficiente dinero para enfrentarse a la maquinaria priista estatal que ostentó el poder de la entidad hasta el verano de 2010.

Enconos de una década

La historia del amadrinamiento de



LA PODEROSA DIRIGENTE DEL SINDICATO MÁS GRANDE DE LATINOAMÉRICA, CON UN MILLÓN **600 MIL** AFILIADOS, FUE CAPTURADA EN TIERRAS MEXIQUENSES A LAS 18 HORAS E INTERNADA...

La Maestra al mandatario poblano es larga, sólida y llena de incidentes que configuran el tejido de los desencuentros más ácidos del priismo en los últimos 10 años. Moreno Valle y Elba Esther comenzaron su relación de amistad, complicidad y alianza, ambos aún como correligionarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, cuando él venía de ser secretario de Finanzas y Desarrollo Social del estado de Puebla y delfín del entonces gobernador, Melquiades Morales Flores, quien le debía su carrera política a Rafael Moreno Valle, abuelo del actual gobernador.

Los reporteros de la vieja guardia suelen relatar aquella anécdota de cuando el joven Melquiades Morales le cargaba el portafolio al general y médico Rafael Moreno Valle, quien cuando vio la mala facha del entonces

novel abogado, le ofreció así unos billetes para que se comprara un traje: “Tenga usted. Si va a andar en esto, vístase al menos de un solo color”.

El agradecimiento y lealtad de Melquiades fue incondicional desde entonces para quien gobernó Puebla durante poco más de dos años, entre 1969 y 1972, pues la Presidencia de la república lo destituyó del cargo porque no pudo controlar la convulsión estudiantil que vivió el estado en ese tiempo. La versión oficial fue que dejaba el cargo por “motivos de salud”.

Melquiades Morales Flores, quien gobernó de 1999 a 2005, pagó con creces la deuda moral con el abuelo de Moreno Valle Rosas al nombrar a éste, a pesar de su inexperiencia, titular de un superdespacho: la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social. El nieto del general, recién egresado de una universidad de Estados Unidos, y tras su paso fugaz por la banca



internacional, cobraba y distribuía a manos llenas el dinero del erario estatal, además de que entregaba paliativos a los pobres.

De acuerdo con la hoja de ruta trazada para que Rafael nieto llegara a la gubernatura poblana, Melquiades lo soltó de su gabinete en 2003 para que compitiera por la diputación federal del Distrito 08, con cabecera en Ciudad Serdán, Puebla, feudo de los Morales; en ese entonces, la piel del actual mandatario de Puebla era tricolor.

La química Elba-Rafael

Ya como diputado federal electo, Melquiades lo presentó con Elba Esther cuando ella apenas había ganado la coordinación de la fracción parlamentaria del PRI en la LIX Legislatura, el 19 de julio de ese 2003, en una votación en la que derrotó a Manlio Fabio Beltrones; el gobernador de Sonora, el poderoso

Manlio, había quedado herido en su vanidad, en su poder, en su machismo, y en él se incubó desde entonces un rencor porfiado contra la lideresa magisterial.

Todavía faltaba más de un mes para que los nuevos legisladores rindieran la protesta del 1º de septiembre de 2003 cuando Elba conformó un grupo de no más de 20 integrantes, con sus cercanos e incondicionales, a fin de redactar la agenda legislativa de la bancada priista. Moreno Valle Rosas fue hábil y, con el aval y el apuntalamiento de Melquiades, logró sumarse a la “burbuja” elbista; la exclusión del resto de los diputados electos tejió también hondos rencores personales.

En aquellos días La Maestra era, asimismo, secretaria general del PRI; el otrora partido de Estado, huérfano de un Presidente de la república que le dijera qué hacer, vivía el desgobierno total. El entonces presidente del

Comité Ejecutivo Nacional (CEN), el tabasqueño Roberto Madrazo Pintado, era el peor enemigo de Elba, su segunda de a bordo, un adversario más que oteaba las oportunidades para hacer caer a la dirigente magisterial.

La revuelta del “Bronx”

A 87 días de haber comenzado la LIX Legislatura, el 26 de noviembre de 2003, La Maestra fue destituida como coordinadora de los priistas por una revuelta orquestada por Emilio Chuayffet Chemor y Manlio Fabio Beltrones y respaldada por 92 de los 112 diputados del tricolor. El golpe dado a La Maestra repercutió en el aspirante a la gubernatura poblana, quien ya sin el apoyo que le brindaba desde la coordinación priista, fue derrotado en la elección interna por quien llegaría a ser el mandatario poblano para el periodo 2005-2011, Mario Plutarco Marín Torres.

CONVENIO ENTRE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE PUEBLA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA - GOBIERNO DE PUEBLA

7 DE ABRIL DE 2011



EL GOLPE BRUTAL

Voces del priismo calificaron, con un dejo de celebración, la captura de la expresidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como un "golpe brutal" al gobernador Rafael Moreno Valle Rosas, pues lo debilita, al igual que a la posible alianza que construye entre Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido Nueva Alianza (Panal) para el actual proceso electoral.

En la coyuntura, los priistas reconocen con sonrisas descaradas que ésta es la oportunidad para comenzar la recuperación de Puebla como plaza política: "[El próximo 7 de julio] vamos por todo; luego, por Casa Puebla"; además, ven la ocasión de oro para frenar las aspiraciones presidenciales del panista Moreno Valle.

Víctor Giorgana Jiménez, presidente del Congreso del estado en tiempos del gobernador Melquiades Morales, y ahora aspirante a una curul, fue claridoso

en conversación con *buzos*: "Me parece que es un golpe brutal hacia él y hacia quien ha sido uno de los principales soportes de su carrera política; la elección va a tener matices diferentes a como se veía antes, la propia participación en la coalición que se está armando con Nueva Alianza tendrá sus implicaciones y sus aspectos negativos... hoy el PRI tiene un espacio de mayor holgura y confianza por parte de la ciudadanía, la demostración que ha dado el Presidente de la república a la población, en el sentido de hacer los cambios, las reformas, de fijar al país en la ruta de la legalidad y el progreso por encima de cualquier persona y de cualquier grupo dan mucha confianza y van a animar, incluso, a que el priismo esté mucho mejor posicionado en el próximo proceso electoral".

Giorgana Jiménez lo resume así: "Se debilita el gobernador Rafael Moreno Valle, se debilitan las alianzas electorales y se fortalece el PRI".

En tanto, el delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en Puebla, Fernando Moreno Peña, considera que la cita con las urnas el próximo 7 de julio será la ocasión ideal para frenar las aspiraciones presidenciales que el ahijado de Elba Esther Gordillo Morales tiene para 2018. "Ganar Puebla hoy es ganar en 2018", sentenció el también exgobernador de Colima; luego aseguró que no habrá ningún tipo de negociación con el Gobierno del estado, pues el PRI tiene la Presidencia: "¿Qué nos puede ofrecer Rafael Moreno Valle Rosas en una posible negociación?"; y remató: "El PRI quiere ganar Casa Puebla, el PRI quiere ganar Puebla y ganar Puebla en 2018 es ganar ahora, porque se le va a complicar al PRI si no ganamos esta elección intermedia [...] tenemos que ganar esta elección ahora y parar las pretensiones que tiene este gobernador de ser candidato a la Presidencia".

**DOS MIL
121.8
MILLONES DE PESOS**

**GASTÓ EN LA
CONMEMORACIÓN,
EN 2012, DEL 150
ANIVERSARIO DE LA
BATALLA DEL 5 DE MAYO**

**306
MILLONES DE PESOS**

**EROGÓ PARA
APARECER INCLUSO
EN TRANSMISIONES
TELEVISIVAS NACIONALES**

EL MENSAJE QUE PEÑA Y SU GOBIERNO ENVIABAN A ELBA ERA CLARO: HE AQUÍ TAMBIÉN A TU AHIJADO, COMO TROFEO DE CACERÍA, RENDIDO AL PODER DE LA REPÚBLICA.

Rafael Moreno Valle tuvo que rediseñar su hoja de ruta; ocupó unos meses una diputación local y la presidencia del Congreso del estado, para luego desertar del PRI en supuesta protesta por la violación de los derechos humanos de la periodista Lydia Cacho Ribeiro por parte del Gobierno estatal, caso que costó a Mario Marín el ostracismo, el desprecio y fue su tumba política y pública en 2005.

Siempre con la bendición de Elba

Rafael huyó hacia el Partido Acción Nacional (PAN), donde ocupó una senaduría para luego construir una alianza opositora (Alianza por Puebla) que incluyó al PAN, al Partido de la Revolución Democrática (PRD), al Partido Nueva Alianza (Panal, propiedad de La Maestra) y a Movimiento Ciudadano, con la cual ganó las elecciones del verano de 2010 para llegar a Casa Puebla en febrero de 2011. Todo esto se dio durante el sexenio de Felipe Calderón, a quien se señaló, junto con Elba, como negociador ante Mario Marín Torres para que éste entregara la plaza a cambio de impunidad.

Promoción nacional

Los astros se habían alineado otra vez en torno al ahora neopanista, quien arrancó su gubernatura con un dominio omnímodo de los tres poderes de la entidad; su nueva hoja de ruta dirigía sus pasos hacia Los Pinos, en 2018, y la caída que había sufrido su madrina en 2003 parecía una anécdota que invitaba a las risas, las bromas y la celebración de la revancha.

Desde su llegada al poder en Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas comenzó la reedición de la estrategia

de Enrique Peña Nieto: presupuestó recursos millonarios para su promoción personal en las televisoras y una bien diseñada línea de tiempo de festejos, obras de relumbrón y exposición mediática nacional; gastó dos mil 121.8 millones de pesos en la conmemoración, en 2012, del 150 Aniversario de la Batalla del 5 de Mayo; entre su primer y segundo año de Gobierno, erogó 306 millones de pesos para aparecer incluso en transmisiones televisivas nacionales; llevó conciertos de música popular a Puebla, como el que protagonizó Paulina Rubio, a quien pagó seis millones de pesos por una presentación; y sin que aún haya sido publicado el gasto, el Gobierno poblano absorbió recientemente buena parte de las erogaciones de la organización del Premundial Juvenil Sub 20, que tuvo sede en la Angelópolis.

La lista de dispendios sigue por el afán de Moreno Valle Rosas de ser conocido nacionalmente y alcanzar su sueño de ser postulado a la Presidencia por el PAN en 2018.

“La madrina se convierte en calabaza”

Su elaborado plan de promoción y alianzas políticas para la elección estatal que se celebrará el próximo 7 de julio, en la que buscará reeditar la alianza contraria al PRI, se evaporó con la aprehensión de La Maestra. De la noche a la mañana, “La madrina se convirtió en calabaza”, según una publicación del 26 de febrero en las redes sociales, a la que se sumaron cientos de burlas contra el gobernador.

Tras el encarcelamiento de Elba, el PRD reconsideró su inclusión en la alianza morenovallista, pues advirtió, en voz de sus dirigentes estatales, antes sumisos a Moreno Valle, que sólo

irán con el PAN si queda fuera Nueva Alianza, debido al desprestigio que este instituto político arrastra por ser propiedad de La Maestra. Y es que, ya en el terreno de la especulación, nadie duda que la Procuraduría General de la República pudiera involucrar a ese partido, o incluso al mandatario poblano, en la investigación que lleva a cabo contra su mentora.

Crónicas publicadas en diarios que se editan en el Distrito Federal relatan que el otrora retador y seguro Moreno Valle llegó hasta las lágrimas cuando fue llamado, la tarde del memorable 26 de febrero, a la Secretaría de Gobernación por el titular del Palacio de Bucareli, Miguel Ángel Osorio Chong, para informarlo de la defenestración de su madrina.

Su desafiante actitud ante el PRI y su jefe máximo, Enrique Peña Nieto, desapareció cuando, un día después, tuvo que presentarse ante el primer mandatario con 25 gobernadores para ofrecerle su respaldo en el caso de Elba Esther; incluso, a la hora de la conferencia donde se darían a conocer los acuerdos, fue sentado en el presidium, cuando en actos similares de meses y días anteriores era relegado invariablemente.

El mensaje que Peña y su Gobierno enviaban a Elba era claro: *He aquí también a tu ahijado, como trofeo de cacería, rendido al poder de la república.*

El aspecto de Rafael Moreno Valle Rosas fue similar al que mostró aquel 26 de noviembre de 2003, cuando Gordillo cayó de la coordinación de los priistas en la LIX Legislatura, pero con más amargura; se veía desenchajado, débil, triste... hoy la caída de su madrina es definitiva, y su sueño presidencial, al menos para 2018, se ha desvanecido. **b**





USURPAN FUNCIONES **LA SECRETARÍA** **DE FINANZAS** **Y LA DE SEGURIDAD** **PÚBLICA DE OAXACA**

EN EL ESTADO, LOS PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS QUE HAN TRAMITADO LICENCIAS DE MANEJO, TARJETAS DE CIRCULACIÓN O PLACAS Y QUE HAN PAGADO LA TENENCIA VEHICULAR EN EL ÚLTIMO AÑO EN LA OFICINA DE TRÁNSITO DEL GOBIERNO ESTATAL Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS VIVEN EN LA INDEFENSIÓN JURÍDICA POR LA DUPLICACIÓN DE FUNCIONES QUE EXISTE EN DISTINTAS DEPENDENCIAS.

JUAN CARLOS ZAVALA

Lo más grave es que esos documentos son ilegales. Las licencias de manejo lo son porque, de acuerdo con la Ley, los documentos que expida el Estado deben ser otorgados por las autoridades competentes en la materia, y en este caso no es así. La misma situación está presentándose con las tenencias, que no están firmadas o autorizadas por las autoridades competentes, y con las placas, que como no pueden ser entregadas, están siendo sustituidas por una hoja que tiene la leyenda “Se autoriza a circular sin placas”.

Este problema llevó a la Unión de Gestores e Intermediarios del Estado de Oaxaca (UGIEO), cuya presidenta es Lucila Fernández Ruiz, a que el pasado 11 de octubre interpusiera ante el Congreso local una demanda de juicio político contra miembros del gabinete del gobernador Gabino Cué, pero los legisladores la han ignorado dolosamente.

El *Periódico Oficial del Gobierno del Estado* publicó el 10 de marzo de 2012 las reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca. Una de éstas anunció la creación de la Secretaría de Vialidad y Transporte (Sevitra). Según el artículo 40, esta nueva Secretaría tiene las facultades exclusivas de “expedir licencias de manejo para conductores particulares y del servicio público estatal”, llevar a cabo las “acciones de emplacamiento vehicular” y emitir los “permisos y tarjetas de circulación”.

No obstante este dictado legal, las licencias de manejo continúan siendo firmadas por el director de Tránsito del Estado, Óscar Noé Martínez Morales, y la Secretaría de Finanzas cobra el derecho de placas para circular, aunque sólo entrega el susodicho documento que autoriza a circular sin placas, el cual nada más puede conseguirse con la presentación del recibo de pago de la tenencia y de las placas.

Todo este enredo burocrático ha llevado a frecuentes contradicciones entre las tres secretarías involucradas: Finanzas, Vialidad y Seguridad Pública.

En el oficio SF/USJ/DPA/0263/2012, con fecha 20 de junio de 2012, firmado por Juan Alba Valadez, de Servicios Jurídicos, la Secretaría de Finanzas (SF) sostiene que ya no está dentro de sus funciones expedir placas vehiculares ni

emitir permisos o tarjetas de circulación. “Se le sugiere dirija su atención a la recién creada Sevitra a efecto de que le informen lo solicitado por usted en cuanto hace al programa de reemplacamiento”, reza el oficio.

Sin embargo, en el documento SEVITRA/SP/049/2012 (11 de septiembre de 2012), firmado por el licenciado Íñigo Valdés Sainz, la Sevitra afirma que la emisión de permisos y el emplacamiento vehicular en el estado son funciones de la Secretaría de Finanzas:

“No obstante que de acuerdo con las facultades otorgadas a esta Secretaría, relativas a la emisión de permisos y emplacamiento vehicular en el estado, le informo que actualmente el Departamento de Emplacamiento Vehicular sigue a cargo de la Secretaría de Finanzas[,] y el departamento para expedición de permisos para circular a particulares[,] a [cargo de] la Dirección de Tránsito del Estado, ya que aún estamos en el proceso administrativo de entrega-recepción material y formal de dichas dependencias a esta Secretaría, precisando que la Sevitra todavía no emite permisos para circular a vehículos particulares. Por tanto, esta dependencia se encuentra impedida para responder a sus peticiones, sugiriéndole las reencauce a las instituciones antes mencionadas”.

Más adelante, las tres dependencias del Gobierno del estado cambiaron drásticamente sus argumentos, y cuando fueron cuestionadas, celebraron un convenio de colaboración que propició la duplicación de funciones. Es decir, hubo un convenio para que la SF continuara realizando el trámite de reemplacamiento vehicular y para que la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), a través de la Dirección de Tránsito del Estado, continuara expidiendo placas, tarjetas de circulación, licencias de manejo, engomados y permisos provisionales para circular, no obstante que, por disposición legal, estos trámites no son de su competencia.

En el oficio SF/USJ/DAP/0372/2012 (12 de septiembre de 2012), la SF afirma que no es necesario ningún convenio para que “exista coordinación entre ellas” porque ambas dependencias pertenecen al Poder Ejecutivo del estado, según el artículo 3 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. También hace alusión al



artículo 8, el cual señala que los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal tienen la obligación de coordinar sus acciones y actividades cuando el desempeño de sus funciones así lo requiera.

“Resulta lógico pensar que cuando se crea una nueva dependencia, como es el caso concreto de la Secretaría de Vialidad y Transporte, necesariamente se tenga que observar todo un proceso de integración, organización y normatividad para que tal dependencia pueda desempeñar sus funciones con eficiencia, pero sobre todo con legalidad”, dice el oficio.

Por su parte, la SSP, en el oficio PE/DSR/DTE/DJ/2453/2012 (20 de septiembre de 2012), responde con los mismos argumentos y utiliza las mismas palabras que se emplearon en el oficio de la SF.

Documentos nulos e ilegales: UGIEO

Lucila Fernández Ruiz señala que el problema radica en que las secretarías de Finanzas y de Seguridad Pública aceptan que no son sus funciones, pero están desempeñándolas a pesar de que saben que no deben hacerlo: “Cuando se entrega un documento firmado por una autoridad no competente, el documento oficial se anula, pierde toda validez.

“El que tú circules con una licencia expedida por una autoridad no competente es un acto ilegal que tiene repercusiones. Los que ya tienen licencia podrían, en este momento, impugnar el acto. Esto quiere decir que pueden interponer un juicio ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, no aceptar esa licencia y solicitar que se le entregue una correcta, firmada por una

Gerado Gajica,
secretario de Finanzas.



autoridad competente.

”Ahora un ciudadano acepta sin menor reproche una licencia porque desconoce [la situación] y porque confía en la buena fe de la autoridad que está dándosela. El ciudadano dice: ‘Bueno, me la está dando Tránsito y es válida’. Pero no, no sirve. Si la licencia está firmada por el Director de Tránsito, no sirve. Debe estar firmada por el titular de la Sevitra o por el encargado del área de licencias y permisos”.

La presidenta de la UGIEO afirma que esto es grave porque desde hace un año se facultó a la Sevitra para que expidiera licencias, permisos, placas, y no lo ha hecho. Además, destacó que este conflicto está impidiendo que se recauden recursos para la entidad porque no hay placas disponibles actualmente: “La Sevitra acaba de declarar que no hay placas y que no las habrá hasta dentro de seis meses. Hay un daño patrimonial al erario por el desconocimiento de los funcionarios o por su soberbia.

”Al no haber placas, todos esos recursos se les están yendo. Tú bien sabes que para hacer circular un vehículo te obligan a portar placas, porque hay operativos, y si no traes placas, licencia o tarjeta [de circulación], te llevan al corralón. Pero, curiosamente, el Gobierno del estado no tiene placas. ¡Es irónico! ¿Cómo es posible, o con qué lógica se está conduciendo el Gobierno del estado? ¿Cómo puedes pedirme algo que no puedes proporcionarme? La solución es que uno se vaya a otro estado, pero –obviamente– esos recursos se van de Oaxaca”.

Por todo lo anterior, Lucila Fernández considera que esos secretarios merecen ser destituidos, pues, sentencia, “no le sirven al pueblo”.

Juicio político

El 11 de octubre de 2012, la presidenta de la UGIEO presentó una denuncia ante el Congreso del estado en contra de José Antonio Estefan Garfías, secretario de la Sevitra; Gerardo Cajiga Estrada, secretario de Finanzas; Marco Tulio López Escamilla, secretario de la SSP, y Óscar Noé Martínez Morales, director general de Tránsito, pero a la fecha los legisladores locales,

en particular los integrantes de la Comisión Instructora, no han resuelto la demanda.

El juicio político obligaría al Gobierno estatal, según la ley, a reparar los daños ocasionados a los ciudadanos que no recibieron documentos válidos, a reponer las licencias de manejo que hayan sido expedidas de manera ilegal y a destituir a los servidores públicos irresponsables.

Los diputados que integran la Comisión Instructora son Ángela Hernández Solís, Daniel Alberto Cuevas Chávez, María Mercedes Rojas Saldaña, Aleida Tonelli Serrano Rosado y Luis de Guadalupe Martínez Ramírez.

Contra ellos también se presentó una queja en la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca por violaciones al derecho humano a la legalidad, debido a que no han resuelto la demanda de juicio político por la incompetencia de los funcionarios.

“En los diputados hay mucha opacidad. Ellos están esperando a que nos desanimemos para dejarlo. El día de mañana van a decir que por falta de atención no se llevó a cabo el juicio político. Pero no vamos a dejarnos. Ya se les promovió un juicio de amparo por la falta de respuesta. También se interpuso una queja ante la Defensoría de Derechos Humanos, y vamos a fincarles responsabilidad porque un diputado es un servidor público; por lo tanto, tiene responsabilidad”.

La presidenta de la UGIEO afirma que los legisladores no están observando los procedimientos de una demanda de juicio político, pues una vez presentada, tendrían tres días para aceptar la ratificación de la denuncia, y un mes para resolverla si procede; sin embargo, ya pasaron más de tres meses y no han hecho nada.

La próxima semana la UGIEO presentará una denuncia ante el Senado de la república: “Los senadores pueden recibir la denuncia y resolverla. Ya se le presentó a Eviel y al senador Robles Montoya. Se les dijo a estos senadores que si no quieren atenderlo, va a hacerse de manera oficial, modo en el que, por ley, tienen la obligación de darle lectura y darle entrada a la denuncia”, advirtió Fernández Ruiz. **b**

Óscar Noé Martínez Morales, director general de Tránsito, avala duplicidad de funciones.





CRECIENTE INFLUENCIA GLOBAL DE

NYDIA EGREMY

China alcanzó gran preeminencia global y no se avista en las futuras décadas otro país que se la dispute; su diplomacia es vital para la paz del Sureste Asiático y la estabilidad del Medio Oriente, admitió en febrero Leon Panetta, el entonces secretario de Defensa de Estados Unidos en su gira asiática; para equilibrar sus finanzas, la agobiada eurozona le ofrece acuerdos estratégicos al tiempo que las inversiones chinas en África inquietan a Occidente; los países latinoamericanos, que son pioneros en diversificar su comercio, inversiones y tecnología con esa nación, proclaman sus beneficios; sin embargo, México llega tarde a esa dinámica, pese a que cuatro décadas atrás, múltiples voces anticiparon las ventajas de ese acercamiento mutuo.

El esbozo de la actual República Popular China (RPCh) refleja su verdadera dimensión global: es la segunda economía mundial, en 2012 creció a 7.5 por ciento (contra 3.5 de México y dos de Estados Unidos); genera más de la mitad de los productos que se comercializan en el planeta; posee la tercera reserva de minerales raros; es el mayor consumidor de petróleo, acero y soya en el mundo; el tercer país

más importante en la exploración espacial y en 2014 será el mayor consumidor de robóts producidos por sus empresas, con 32 mil de ellos; proyecta su influencia global como miembro permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y su ejército, el mayor del mundo, se integra con dos millones de personas.

Desde marzo pasado ese llamado “supertanque” global es gobernado por el intelectual marxista Xi Jinping, quien ejerce los cargos de secretario general del Partido Comunista de China (PCCh) y presidente de la Comisión Militar Central, los cuales lo convierten en el líder político del país más poblado del planeta, con mil 340 millones de habitantes. Al clausurar la XII Asamblea Popular Nacional (APN), Jinping llamó a impulsar la causa del socialismo con características chinas sin “la más ligera complacencia o negligencia en nuestra labor”.

También exhortó a construir una sociedad “moderadamente próspera en todos los sectores y hacer grandes contribuciones a la humanidad”. Tras rendir tributo a Hu Jintao, su antecesor, Jinping ofreció luchar contra la corrupción para preservar la integridad política del PCCh; su designación ocurre en medio de la escalada de añejos conflictos en Asia: el cruce de amenazas entre

la República Democrática de Corea (Norte) y la República de Corea (Sur); el diferendo con Japón por la soberanía de las islas Diayou (Senkaku para los japoneses); y la nueva estrategia de la administración de Obama para el Sureste Asiático.

La biografía de Xi Jinping acompaña la historia contemporánea de China: su padre, Xi Zhongxun, fue viceministro y perdió sus cargos en 1962, al inicio de la llamada Revolución Cultural; Jinping es especialista en teoría marxista por la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Ysinghua, con posgrados en educación y leyes: entre 1969 y 1975 fue parte de los jóvenes educados que fueron enviados a las regiones más pobres del país para trabajar con los campesinos; su carrera despuntó en 1982 tras ser nombrado vicesecretario del PCCh; en el año 2007 ingresó al Comité Permanente del Buró Político y dirigió la Escuela Central del Partido; se le atribuye la promoción de los cambios para acabar con la ostentación, los gastos y las actividades innecesarias en la dirigencia

Retos y mitos

A Xi Jinping le corresponderá atender los principales desafíos de China: reducir la brecha entre pobres y ricos,

solucionar los urgentes problemas ambientales, elevar el bienestar social y combatir la inflación y la corrupción. Para mantener su crecimiento, en los próximos 10 años China debe mantener su ritmo de crecimiento, construir infraestructura y mejorar las políticas sociales para enfrentar el envejecimiento de su población; este rubro ya se atiende: en diciembre de 2012, el Banco de Desarrollo de China aprobó créditos anuales por mil 600 millones de dólares al Ministerio de Asuntos Civiles para atender a los ancianos; estadísticas de 2012 revelan que en China hay 185 millones de personas mayores de 60 años y aumentará en 30 por ciento en el año 2050, cuando la población total china sume mil 400 millones de personas.

Otra presión interna es el reclamo independentista de las provincias del Tíbet y Xianjiang, que cuentan con gran apoyo del exterior; en noviembre Hong Lei, vocero de la cancillería china, rechazó el apoyo de cualquier país o individuo a las actividades separatistas del Dalai Lama, a quien calificó de “exiliado político comprometido con las actividades separatistas bajo el manto religioso”; también las mafias delictivas son un reto: en 2012 la municipalidad especial de Chongqing desmanteló a una banda que extorsionaba a funcionarios públicos con videos de contenido sexual; por ese caso fueron destituidos 11 funcionarios y miembros del PCCh.

El auge de las “familias adineradas” es un fenómeno importante; Beijing, Shanghai, Zhejiang y Guangdong concentran a casi 100 mil de ellas; de acuerdo con un estudio del Banco de Construcción de China, cada una de estas familias posee propiedades valoradas en al menos 900 mil dólares; el 40 por ciento de las personas más acaudaladas de China vive en esas urbes de la costa

oriental, mientras que en Beijing sólo una de cada 200 familias pertenece a ese grupo. Por otra parte, unos 250 millones de personas integran la clase media china, esto representa casi el 78 por ciento de la población estadounidense; esa clase social se reparte en las 60 grandes ciudades de las 30 provincias del territorio; su poder adquisitivo se traduce en la adquisición de más productos de marcas de lujo, como afirma la edición 2013 de *The Global Reach of China Luxury*. No toda la población china disfruta de pleno bienestar; la región conocida como China Han, el corazón (Heartland) chino, aloja a los Han étnicos, conocidos en el mundo como “chinos” y sus índices de bienestar son menos alentadores, aunque mejoraron en 20 años.

La seguridad alimentaria y el bienestar de la población están amenazados por el avance de la desertificación y la esterilidad de las tierras en todo el país; ese desafío para la agricultura se abordó en la pasada XII APN y en respuesta el gobierno aumentó los subsidios de 10 mil 270 millones a 30 mil 930 millones de dólares para campesinos que siembran cereales.

Los desafíos para China son geopolíticos, más que económicos, sostiene George Friedman, director del conservador Centro de Análisis estadounidense Stratfor, para quien “no importa cuán grande sean sus reservas de dinero, su avanzada tecnología o su mano de obra barata, pues depende de que otros países consuman sus productos y de su capacidad para enviarlos a los mercados”; crítico del modelo socialista “a la china” Friedman afirma que ese país se transformó en el taller industrial del mundo y depende de que el mercado internacional compre sus productos, y si la crisis mundial empeora, China tendrá menos

capacidad de maniobra.

Contra ese pronóstico negativo, otros analistas occidentales afirman que la bonanza china constituye un imán para las transnacionales. En febrero de 2012, Chris Devonshire-Ellis y Dezan Shira & Associates aconsejaban a sus clientes, europeos y estadounidenses, que si las multinacionales y otras empresas buscan crecer, “deben estar en Asia y su presencia en China debe ser casi un hecho”. A quienes prevenían en 2010 contra un desastre por el crecimiento del producto interno bruto del siete al ocho por ciento en China, ambas asesorías replicaron que era “evidente” que eso no ocurriría, pues bastaba comparar las pobres tasas de crecimiento de Europa y Estados Unidos.

Lazos geopolíticos

El acento que Jinping imprimirá a su diplomacia quedó claro tras elegir a Rusia como sede de su primera visita al exterior en marzo pasado; tal decisión constata el valor que China confiere a las relaciones bilaterales y consolida la asociación estratégica entre ambos colosos, considera Alexander Salitzki, del Instituto de Economía Mundial y de Relaciones Internacionales.

Pese a esa buena vecindad, China carece de suficiente energía para sobrevivir; su creciente demanda de petróleo alteró de modo significativo la geopolítica internacional de energía, principalmente en Asia-Pacífico, de donde importa casi 30 millones de toneladas; esa búsqueda la condujo a buscar nuevas fuentes de suministro en África, América Latina y Medio Oriente y a estimular la producción nacional.

La necesidad energética de China genera tensiones con Estados Unidos y otros grandes consumidores de petróleo (Japón, Corea del Sur e India). Consciente de su pérdida

“Los funcionarios mexicanos son reacios a impulsar demasiado la presencia china”; en ese cable que la embajada estadounidense transmitió al Departamento de Estado, el mexicano concluía: “no queremos ser la próxima África de China”.

de hegemonía mundial, la actual administración de Obama priorizó su estrategia hacia Asia-Pacífico y en noviembre de 2011 anunció ante el Congreso su llamada “Política ofensiva de pivote hacia Asia” (*Asia pivot*) que tiene elementos económicos, políticos y militares.

Ese giro estratégico admite que la seguridad de Estados Unidos en el siglo XXI pasa por la estabilidad y prosperidad de Asia, más que de otra región; tras el anuncio de la política de pivote, el Departamento de Estado, aun con Hillary Clinton, inició su “arquitectura institucional”, la cual estimula su relación con China y fortalece vínculos con el sureste asiático.

Además, Obama avanza en su propuesta de la Asociación Transpacífica que formará un nuevo grupo comercial y afianzará su relación militar para contrarrestar la influencia china en la región. El *People’s Daily Online* de Beijing afirma que la reorientación en Asia busca destruir el proceso de integración regional y la canadiense *Global Research* estima que Washington pretende alinearse con naciones que tienen conflictos históricos con Beijing.

China mostró su influencia internacional cuando, con Rusia, levantó una muralla diplomática en torno a Siria, país con significativas reservas de gas, para evitar una ofensiva militar occidental en su zona de influencia; el curso de esa puja se conocerá antes de que finalice la primavera.

África es otro punto de interés geopolítico de China; desde los años 90 del siglo pasado China comenzó a pactar convenios de compra de hidrocarburos con Nigeria (1997)

y más tarde las empresas firmaron contratos de cooperación con Ghana, Kenia, Congo, Costa de Marfil, Camerún, Zimbabwe, República Centroafricana y Djibouti, entre otros; de acuerdo con el East Asia Forum, el comercio entre el continente y la nación asiática supera los 50 mil millones de dólares.

China necesita alimentos y los adquiere en primer lugar de Brasil, Ecuador, Argentina, Chile y Perú; y en segundo de Costa Rica, Nicaragua y Colombia; la banca china, importante socio del Mercosur, ya pactó con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para completar recursos que mitiguen la pobreza, la desigualdad y los impactos del cambio climático.

En contraste, en 39 años de relaciones, México y China no han alcanzado la confianza total; el 11 de febrero de 2009, Felipe Calderón recibió a Xi Jinping, el actual presidente de la RPCh; en esa ocasión, el entonces vicepresidente chino manifestó su interés por definir proyectos en varios rubros como la minería y las inversiones; buscó fortalecer el diálogo político con intercambios personales para asegurar la comunicación en asuntos internacionales y regionales; por último, animó a cooperar en la solución de los problemas comerciales.

Dos años después se conocería el verdadero alcance de ese encuentro, por la difusión de *WikiLeaks* de los cables secretos que transmitió al Departamento de Estado la embajada de Estados Unidos en México; en enero de 2011 se publicó el cable clasificado como 09CHANGHAI 170, del 15 de abril de 2009, dos meses después de la presencia de Jinping en México; ahí se lee la opinión del

académico Niu Haibin, del Shanghai Institute for International Studies, de que una prioridad de China en México sería invertir en la industria petrolera mexicana. Sin embargo, el cable 09MEXICO 701 confirma que esto no se concretó; este despacho cita a Neil Dávila, coordinador de ProMéxico para la región asiática, quien propuso impulsar la inversión directa de China en México; más adelante el documento indica que Dávila admitió que “los funcionarios mexicanos son reacios a impulsar demasiado la presencia china”; en ese cable que la embajada estadounidense transmitió al Departamento de Estado, el mexicano concluía: “no queremos ser la próxima África de China”.

Por la filtración de *WikiLeaks*, ahora sabemos que desde el año 2009 Estados Unidos preveía que Xi Jinping sería el sucesor de Hu Jintao. Tras su visita a México, la embajada estadounidense en Beijing transmitió el cable 09BEIJING2063 que describió a Jinping como “inexperto”, aunque concluía que “es muy probable que se convierta en presidente para 2012”.

México no ha definido qué relación quiere con China; mantiene el visado con ese país, aunque la reciente Ley de Migración y su Reglamento del 9 de noviembre de 2012, contempla que se suprima con países de importancia estratégica; ¿China no es estratégica para México? La apertura en 2009 de los Consulados Generales de Shanghai y Guangzhou y la inauguración del vuelo directo México-Shanghai promovido por la empresa Aeroméxico, anticiparon una mejor etapa. Sin embargo, la diplomacia mexicana tiene muchas tareas pendientes con China, el “super tanque” global. **b**

CONVIVIR CON LA INTELIGENCIA



OMAR CARREÓN ABUD

Es frecuente citar el altercado que sostuvo Miguel de Unamuno con José Millán-Astray en la Universidad de Salamanca para ilustrar la actitud que tiene el fascismo y, más en general, el poder, frente a las mentes críticas –“busca en todas las cosas un alma y un sentido oculto”, escribió Enrique González Martínez– a las que no tolera y desprecia. Repítese que el señor Millán-Astray, franquista y miembro de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén, en un cierto momento de la ceremonia del 12 de octubre y frente a importantes invitados, respondiendo a las reflexiones humanistas de Miguel de Unamuno, gritó: “¡Muera la inteligencia traidora, viva la Muerte!”. Cítase, también, la respuesta del intelectual agredido, por vasco y por pensador, quien dijo: “Venceréis, porque tenéis sobrada fuerza bruta, pero no convenceréis. Para convencer hay que persuadir, y para persuadir necesitaréis algo que os falta: razón y derecho en la lucha”.

Reflexión, quizá ociosa, que me

vino porque, cuando me preparaba a protestar públicamente por las agresiones, por las calumnias y aseveraciones denigrantes que se descargan estos días sobre mis compañeros del Estado de México y por los golpes, destrozos, heridas y homicidios que han tenido que sufrir sin que ninguna autoridad haga nada para detenerlo, apareció publicado un trabajo del Maestro Aquiles Córdova Morán, en el que salta a la vista, hasta para el lector más distraído y poco entrenado, que se trata de un importante ejercicio de reflexión, de argumentación lógica, jurídica, económica y, sobre todo, de interés público, elaborada además por el representante de una buena porción de mexicanos, que merecía y merece una respuesta igual o más reflexiva y más fundamentada. Pero han pasado los días y he visto que a un posicionamiento serio, razonado, es decir, a la inteligencia (a una de las más brillantes de nuestro país), se le da la callada por respuesta; y no es la primera vez. Cómo resuena el venceréis, pero no convenceréis de Unamuno.

Dijo el Maestro Aquiles Córdova que frente al alud de difamaciones contra el antorchismo mexiquense y sus dirigentes (pagado, seguramente, subrayo, desde las esferas del poder y con dinero de los contribuyentes), que nada era cierto, que nada se había probado nunca y que nadie, ni siquiera, se había echado auestas, la tarea de hacer el intento de probarlo. Si la guerra sucia fuera en realidad un clamor popular, el resultado de una indignación ciudadana, numerosa e interesada en detener abusos y atropellos, como se quiere hacer creer en los medios encargados de la campaña, no debería de faltar quien entrara en liza y con nombre y firma presentara las pruebas que tuviera a mano, que deberían de ser innumerables, variadas y decisivas. Pero nada, ni ahora ni nunca.

Los líderes antorchistas, dijo el Maestro Aquiles Córdova Morán, no cobran ni manejan ninguna cuota sindical descontada del salario de sus agremiados, no cobran ni manejan ningún tipo de cuotas aportadas por la gente humilde a la que aglutinan y, añadido, los grupos se asignan a sí mismos las pequeñas cuotas que deciden aportar para financiar sus propias actividades y son administradas por un tesorero nombrado por el grupo mismo que tiene la obligación de rendir informes periódicos y puede ser removido en cualquier momento. Asimismo, los apoyos que se consiguen mediante las gestiones y la lucha no son entregados en efectivo a los líderes, sino en especie y casi siempre de manera directa a los beneficiarios. En fin, el fundador y dirigente nacional del Movimiento

Antorchista expuso, hasta donde el espacio periodístico lo permite, una serie de razones que demuestran palmaria y fehacientemente que al antorchismo mexiquense y con él al antorchismo nacional, no se le cubre de excremento en la prensa porque se trate de un peligroso grupo de delinquentes, sino por otras razones, esas sí, “intereses oscuros”, en tanto que sus patrocinadores y beneficiarios principales, no salgan a la luz ni den la cara. ¿Qué se esconde, pues, detrás, de la propaganda negra de una buena parte de la prensa mexiquense? Recordemos.

El sistema de transporte del Estado de México, compuesto por más de 100 mil vehículos, es un negocio descomunal, si bien es cierto que está formado por empresas pequeñas auténticas y hasta por algunos transportistas individuales, entre ellas, como lobos entre las ovejas, se mueven enmascarados unos cuantos propietarios de montañas de concesiones que cuentan con todo el apoyo del Gobierno del estado y a quienes representa un peligroso sujeto que ha sido alto funcionario de ese mismo Gobierno y que responde al nombre de Áxel García Aguilera. En los hechos, el transporte público mexiquense funciona como un cerrado y agresivo monopolio en el que no existen ni la libre empresa ni la libre concurrencia ni interviene jamás ningún organismo de los que supuestamente existen para contener y regular a esos monopolios. Pues bien, en este bloque apenas disfrazado, el control de las empresas pequeñas y los transportistas individuales se ha ejercido durante muchos años

mediante la represión y el terror, pero como los tiempos del corporativismo homicida están pasando rápidamente, muchos transportistas quieren sacudirse a Áxel García y a su pandilla y han buscado independizarse y para ello han acudido con los antorchistas mexiquenses quienes les han brindado todo su apoyo. El problema es, pues, que los transportistas se están saliendo del control de Áxel García Aguilera y de poderosos políticos y, por eso, precisamente por eso y nada más por eso, la han emprendido contra los antorchistas mexiquenses y sus dirigentes.

La campaña mediática sólo ha arreciado en los últimos días porque mis compañeros exigen que se cumplan compromisos firmados, tanto de reconocimiento de los derechos de los transportistas al trabajo, como de realización de obras y servicios para centenares de comunidades, pero los golpes y la destrucción de vehículos, ya llevan tiempo y, sólo desde que se inició la nueva administración gubernamental en el estado, ha habido seis transportistas antorchistas asesinados. Suscribo, pues, punto por punto, la fundada defensa que hace el Maestro Aquiles Córdova Morán y me sumo, en mi calidad de antorchista agraviado y mexicano en uso pleno de mis derechos, al respetuoso llamado que le hace al Doctor Eruviel Ávila Villegas, gobernador del estado, para que intervenga y se cumplan los compromisos firmados, cese la represión mediática y violenta, en fin, para que se respete el Estado de Derecho en el Estado de México. **b**

ANTORCHA Y LA BATIDA MEDIÁTICA CONTRA LOS “INTOCABLES”



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

Dije en mi artículo anterior que la acusación de enriquecimiento ilícito de los dirigentes antorchistas, gracias al desvío masivo y constante de los recursos que los tres niveles de Gobierno entregan para apoyo, obras y servicios destinados a los grupos más marginados del país, es una afirmación dolosa y falsa que carece en absoluto de cualquier sustento en los hechos; y que es, además, imposible desde el punto de vista del discurso simplemente porque tales recursos jamás se entregan en efectivo, ni a los líderes ni a los grupos, sino en especie y a cada destinatario, y que cuando se trata de la ejecución de obras, es siempre el Gobierno o una empresa directamente contratada por él quien se encarga de la ejecución. Dije además que esto lo sabe perfectamente, por razones obvias, toda la burocracia encargada de su aplicación, incluidos, en primer lugar, los señores gobernadores, actuales y pasados (lo que vuelve imposible todo falseamiento de los hechos en interés de quien sea); y que todos ellos reconocen, además, la escrupulosidad con que los antorchistas conducen este tipo de operaciones, lo mismo que repito hoy.

Pienso que es por todas estas verdades que la campaña actual de desprestigio y amenazas que, sin lugar a dudas, está siendo orquestada, sustanciada y pagada por el Gobierno del Estado de México, se está recargando casi exclusivamente en el señalamiento de que el “gran negocio está en la venta de lotes” llevada a cabo por “esos vivales”, aprovechándose de la necesidad de muchos de contar con una vivienda propia. Se acusa a los líderes antorchistas de vender “lotes a precios bajos” cuando en realidad deberían entregarlos gratuitamente, puesto que a ellos no les cuestan “ni un solo peso” los terrenos que reparten. A renglón seguido (tal vez sin reparar en que, con tales “argumentos”, se exhibe la mano que paga y mueve los hilos), se acusa a los antorchistas de “obligar al Gobierno”, mediante “la extorsión y el chantaje”, a introducir los servicios básicos en los asentamientos humanos fundados por ellos para beneficio exclusivo de sus bolsillos, sin importar sus elevados costos debidos a la distancia o a la difícil topografía del asentamiento.

Como dije también en mi artículo anterior, no tiene sentido discutir ni refutar puntualmente todo este cúmulo de necedades y calumnias, simplemente porque quienes las

suscriben y publican no lo hacen por convicción ni en uso de su libertad de información y de opinión, sino bajo el dictado de quien ordena y financia la campaña, razón por la cual resulta una estupidez pensar que puedan retractarse de las mismas, por contundentes que sean los argumentos que se les opongan. Pero sí creo necesario hacer ver al señor gobernador del Estado de México y a sus funcionarios y operadores políticos involucrados en todo esto, la obligación que tienen con la moral y la salud pública de aportar todas las pruebas fácticas, jurídicas y lógicas que apunten y demuestren, sin dejar ningún resquicio a la duda racional, el supuesto fundamental sobre el cual descansa su acusación, y sin el cual todo el edificio de su argumentación se derrumbaría como un castillo de naipes. ¿A qué supuesto básico me refiero? Al que sostiene que los terrenos que “venden” los antorchistas a la gente provienen, o bien de una invasión, de un despojo arbitrario a sus propietarios legalmente reconocidos, o bien de una donación gratuita del Gobierno para sacudirse el “chantaje” de los dirigentes vividores. Es precisamente esta gratuidad, nacida del despojo y del chantaje, la que vuelve ilegítimos los “ingresos” que se embolsan los líderes y las demandas ulteriores de servicios básicos para los asentamientos ilegales, que de otro modo serían una obligación elemental del Gobierno hacia sus gobernados.

Para dar por demostrado este supuesto, hace falta puntualizar, una a una, las supuestas invasiones, con el nombre, la superficie y la ubicación del predio, el nombre del propietario y los títulos que acreditan su derecho de propiedad y, si fuere el caso, el número de la averiguación previa abierta contra los invasores; del mismo modo deberían puntualizarse las “donaciones gratuitas” del gobierno a los “vividores”

de Antorcha. Y si los reporteros y columnistas, que tan alegremente lanzan sus graves acusaciones al aire, pueden eximirse de esta obligación sin ninguna responsabilidad para ellos, es obvio que no ocurre lo mismo con las autoridades del Gobierno mexicano, que ni siquiera pueden alegar dificultades materiales para obtener las pruebas necesarias. Si no lo hacen, y mientras no lo hagan, los antorchistas tenemos todo el derecho de pensar y de decir que somos víctimas de una campaña sin sustento que busca silenciar nuestra lucha, y que las amenazas sólo pueden entenderse como un acto represivo en contra de quienes se atreven a exigir sus derechos.

Pero los ataques mediáticos no se limitan a las imputaciones. El corolario infaltable es que Antorcha “eslomismo” que la profesora Gordillo y que “otros líderes chantajistas y corruptos”, y que, puesto que a algunos de ellos ya se les aplicó la ley, la pregunta es: ¿y a los líderes de Antorcha cuándo? ¿Cuándo veremos tras las rejas a Jesús Tolentino o a Aquiles Córdova? ¿O ellos son intocables? ¿Acaso les tiene miedo la autoridad?, preguntan con una insidia feroz, tal vez a valores entendidos con la autoridad. A manera de respuesta a estos jueces oficiosos, que han hecho de los medios un tribunal inapelable para juzgar y sentenciar a los opositores al Gobierno que les paga, digo aquí que los antorchistas jamás nos hemos creído intocables ni nunca hemos presumido de influyentes o poderosos; lejos de ello, siempre, desde nuestro surgimiento hasta el día de hoy, nos hemos sabido y sentido terriblemente vulnerables y, precisamente por eso, hemos sido extremadamente cuidadosos de que ninguno de nuestros actos caiga, ni siquiera por descuido, fuera o por encima de la ley. Una prueba irrefutable de esto es que, a pesar de la terrible guerra de

acusaciones que hemos sufrido desde siempre, no hay un solo antorchista en la cárcel, convicto de alguno, de varios o de todos los delitos que se nos imputan.

Y éste es otro sólido argumento para afirmar que, hoy como ayer, no existe ningún motivo fundado para amagarnos con cárcel, acusándonos de delitos infamantes que no se demuestran de ninguna manera. En contraste, se ignoran olímpicamente nuestras denuncias, esas sí perfectamente fundadas, en contra del cacique camionero Axel García Aguilera, que sólo en lo que va del sexenio del Doctor. Eruviel Ávila, ha ordenado el asesinato de seis antorchistas opuestos a su imperio camionero. Y el terror sigue y amenaza con ir más allá de toda prudencia y de todo recato en las formas: hace pocos días fue baleado, con arma de grueso calibre, el secretario de Desarrollo Social del ayuntamiento de Ixtapaluca, Estado de México, que preside la antorchista Maricela Serrano Hernández. El ataque fue a matar y el funcionario salvó la vida de milagro; pero lo peor del caso es que en Ixtapaluca todo mundo conoce nombre y apellido de los responsables de éste y otros atentados criminales, y sólo el Gobierno del estado parece no estar enterado de nada o no darle importancia alguna a tanto abuso e impunidad de parte de gentes que presumen abiertamente de su cercanía al señor gobernador. ¿Hasta dónde piensan llevar la ofensiva? El poco consuelo que queda a la ciudadanía (no sabemos por cuánto tiempo) es que nada de esto compagina con el Gobierno democrático, tolerante y respetuoso del Estado de Derecho que el primer mandatario de la nación ha prometido reiteradamente para bien de todos los mexicanos. ¡Tal vez sólo aquí haya alguna esperanza de justicia! **b**

ESTADO DE MÉXICO: ANTE LA POBREZA Y REPRESIÓN



ABEL PÉREZ ZAMORANO

aperezz@taurus.chapingo.mx

Doctor en Desarrollo Económico por la London School of Economics, miembro del Sistema Nacional de Investigadores y profesor-investigador en la División de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad Autónoma Chapingo.

Nuestra sociedad se polariza peligrosamente; la brecha del ingreso se abre, escindiendo al país en dos extremos: en uno, un puñado de ricos dueños de casi todo. Pero todo fenómeno crea su contrario, y a un exceso en la concentración corresponde un excesivo empobrecimiento en el otro extremo social; y sí, la pobreza se extiende como lepra, y no sólo muerde a los ya pobres: la clase media sufre también una pérdida en sus ingresos y su capacidad de compra; ese sector, amortiguador de contradicciones, se está desgastando. Desde la crisis de 2007, las remesas desde Estados Unidos han caído en un 38 por ciento; una tercera parte de los mexicanos vive en hacinamiento; la salud pública empeora; se extiende el desempleo y los salarios caen a niveles ínfimos; el servicio de transporte es pésimo. Asimismo, casi ocho millones de jóvenes no pueden estudiar en la universidad ni trabajar. Mientras tanto, muchos

gobernantes hacen mal uso de los recursos del erario, destinándolos a gastos suntuarios y obras faraónicas, o bien, a subsidiar a las grandes empresas. Los beneficiados por este orden de cosas son muy felices, sí; pero en el otro extremo sólo anidan el rencor y la amargura, y, como consecuencia, muchos miles de mexicanos pobres, sobre todo jóvenes, han optado por la violencia como solución: desde robo masivo de mercancías de supermercados o de camiones o trenes volcados, hasta la franca participación en actividades ilegales, ante una sociedad que les niega todo a través de los medios legales.

Frente a tal polarización, a mi ver, al Estado le quedan sólo dos opciones. La primera: escuchar a la gente y atender de manera pronta y expedita sus carencias, aunque ello merme un poco las ganancias de los corporativos empresariales. La más elemental sensatez política (no hablemos de humanismo, generosidad ni alguna otra virtud moral) aconseja escuchar, y no provocar mayor inconformidad en ese

México dolido que sólo demanda atención y justicia; debe oírse a los millones de jóvenes que quieren estudiar; a los jefes de familia que piden un empleo bien remunerado; a los colonos que demandan agua para sus humildes barriadas, y los servicios que hacen la vida más llevadera; en fin, a los campesinos que necesitan apoyo para hacer productivas sus parcelas.

La segunda opción es proteger contra viento y marea a los grandes capitales, desechando para ello el reclamo popular; sofocar toda manifestación de inconformidad y castigar a sus líderes, acusándolos de “incitadores” de la protesta, ignorando las causas reales de ésta; incluye también azuzar el linchamiento mediático de los insumisos. Pero, cuidado; no hay que jugar con fuego, pues éste puede ser el huevo de la serpiente; recordemos que de la crisis de 1929-1933 surgió el fascismo, supresión absoluta de libertades ciudadanas, como la de manifestación, reunión y expresión de las ideas, y una ruptura total del Estado de Derecho. La antes dicho se aplica exactamente a lo que hoy ocurren en el Estado de México, gobernado por el Doctor en Derecho Eruviel Ávila Villegas, donde a la justa petición de servicios por parte de pueblos y colonias, y la demanda de trabajadores del transporte de un espacio para laborar se ha respondido con el uso de la fuerza. Los grupos de poder partidarios de la “mano dura”, usan desde el Gobierno mismo del estado a voceros furibundos en algunos medios de prensa que sirven como boca de ganso, y a través de los cuales el Gobierno airadamente se “autoexige” mano dura contra el Movimiento Antorchista Nacional y, personalmente, cárcel contra el ingeniero Aquiles Córdova Morán, su fundador y guía. Poncio le pide a Pilatos que use prisión y garrote.

No es ésta una casualidad. Como decimos antes, el problema central en

Nunca el uso de la fuerza ha resuelto las necesidades sociales; el hambre no se calma a garrotazos. Sólo el respeto y la debida atención a las peticiones populares pueden crear un ambiente de armonía social

toda sociedad es la propiedad y la distribución de la riqueza, y frente a él, el ingeniero Córdova Morán no ha dudado en proponer decididamente la distribución equitativa; más aún, ha encabezado durante más de 40 años ese reclamo, siempre dentro del marco de la ley, por más que sus adversarios digan lo contrario. La organización por él fundada, con una membresía nacional superior a un millón de personas, es la más auténtica defensora de los intereses populares, y la única que ha logrado articular una estructura política nacional que los reivindique, y con resultados de progreso para los más desprotegidos; hay evidencia pública de una obra transformadora en el plano material y cultural, sobradamente conocida y agradecida por millones de mexicanos, que, como resultado de la gestoría y la lucha del in-

geniero Aquiles Córdova, han podido tener una vivienda, servicios públicos, escuelas y hospitales; cientos de comunidades campesinas han salido de su aislamiento, y, quizá lo más valioso: millones de mexicanos albergan hoy la certidumbre de que mejores niveles de bienestar social son factibles, gracias a la filosofía de progreso y de fraternidad inculcada por el líder de Antorcha Campesina. Esos millones de personas, educadas en la verdadera fraternidad humana, estarán siempre atentas y en ánimo solidario frente a cualquier maquinación gubernamental en contra de su cabeza; de eso no debe haber la menor duda.

Los voceros oficiosos del Gobierno mexiquense en los medios y algunos sectores conservadores exigen también encarcelar al biólogo Jesús Tolentino Román, dirigente de Antorcha en el Estado de México, y la causa no es un secreto: bajo su liderazgo, los habitantes pobres del populoso y marginado Chimalhuacán han venido superando su atraso, y haciendo de su municipio un modelo de desarrollo. Me consta, pues como académico he dedicado años a investigar toda la región oriente de la entidad, y de ello ha quedado evidencia publicada debidamente sustentada. Sobre esa base puedo afirmar que ningún presidente municipal de nuestros tiempos, en todo México, podría mostrar una obra transformadora y de justicia social tan trascendente.

En fin, sería muy grave que los gobernantes del Estado de México continúen impunemente en su línea agresora. Por esa vía no se resolverá el meollo del problema; sólo se retrasará su solución, y sí se agravarán las cosas; nunca el uso de la fuerza ha resuelto las necesidades sociales; el hambre no se calma a garrotazos. Sólo el respeto y la debida atención a las peticiones populares pueden crear un ambiente de armonía social. **b**

REFLEXIONES SOBRE LA REFORMA A LAS TELECOMUNICACIONES



BRASIL ACOSTA PEÑA

brasil.acosta@gmail.com

Debemos ser sensatos ante las reformas hechas a los artículos constitucionales, pues en muchas ocasiones se dice, simplemente, que son para beneficiar a nuestro país. Esto resulta tan general que no se sabe de qué o de quién se está hablando. Es decir, ¿qué o quién es México? Todos los mexicanos y ninguno, pues esos niveles de abstracción nos impiden ver el meollo del asunto.

Para explicarlo *grosso modo*, diremos que en el pensamiento existen dos niveles: lo abstracto y lo concreto. Podemos decir que en el nivel de lo abstracto se encuentra una subdivisión adicional: lo general y lo particular. En el nivel de lo concreto estaría lo específico, es decir, aquello que se puede palpar con las manos. Ejemplo. El hombre, en sus inicios, llamaba de manera específica cada cosa que se encontraba; por lo tanto, había un nombre para cada tipo de animal, independientemente de su especie. Más adelante, el hombre comenzó a ver características

similares entre ciertos animales y fue formando grupos o conceptos, como el concepto de *vaca*. El hombre vio que ese tipo de animales mugía, poseía glándulas mamarias, rumiaba y tenía cuernos, independientemente de que su pelaje fuera de distintos colores. En otras palabras, con escuchar un mugido podía decir que se trataba de una vaca, en *general*. Sin embargo, las características *particulares* se hacían presentes. Entonces, los grupos de vacas más parecidas recibieron un nombre particular: las de color blanco y negro fueron llamadas Holstein; las de joroba, cebú, etcétera.

Ahora bien, para hablar del nivel de lo concreto, podríamos elegir una vaca de cualquier raza y referirnos específicamente a la vaca Palomina (por ponerle un nombre propio), una que se puede tocar, ver y distinguir.

¿A qué cuento viene esta reflexión sobre lo abstracto y lo concreto? A que cuando se dice: “A México le va a ir bien con las reformas”, pudiera caber la idea de que se hace referencia a todos los mexicanos (en concreto). Pero veamos qué sucede si acercamos más la lupa al fenómeno.

Se dice que con la reforma en telecomunicaciones se van a abrir dos nuevos canales de televisión y que, por ende, habrá más competencia. Según la teoría del mercado, a mayor competencia, mayor “bienestar social”; sin embargo, es un hecho que no cualquiera puede montar una televisora. Tomemos en cuenta que una sola cámara profesional cuesta tres millones de pesos, es decir, el equivalente a 136 años de trabajo de un mexicano que percibe el salario mínimo. Así las cosas, la reforma que permitirá abrir dos canales nuevos no va a beneficiar a todos los mexicanos, pues la concentración de riqueza que se requiere es tanta que el grueso del pueblo queda fuera de la competencia. Dicho en otras palabras, esta reforma está pensada para unos cuantos, porque se sabe quiénes tienen los medios para tal propósito. Por lo tanto, no es México, en general, quien gana, sino específicamente los poderosos.

Por otro lado, México, en general, tampoco gana en el terreno de la cultura porque los contenidos de la televisión no son precisamente formativos o educativos. Más bien recrean atmósferas ficticias que enajenan a los mexicanos; las noticias se cargan de aspectos que interesan sobre todo a los poderosos dueños de las televisoras y sus grupos de asesores profesionales; los programas incitan a la violencia, y se promueve el consumismo (si no me cree, cuente usted, amable lector, las horas que se destinan a comerciales. Y, por cierto,

en ellos se utiliza el componente sexual como instrumento de captación y manipulación).

¿Quién garantiza que, con la reforma en telecomunicaciones, los contenidos de las nuevas televisoras y de las ya existentes serán educativos, promoverán la ciencia y la conciencia social, harán de nuestro país uno más justo, democrático, equitativo...? Las reformas a la ley no promueven esto.

En lo que se refiere a la telefonía celular, los humildes de esta patria tampoco pueden entrar a competir porque no tienen el capital para montar una empresa de ese giro, y aunque es cierto que a mayor competencia más posibilidad de que los precios de mercado se reduzcan, lo cierto es que no se garantiza por consigna el fenómeno. Y como no todos los mexicanos tienen recursos para abrir una empresa telefónica, el

capital extranjero lo hará, y lo hará como siempre: sirviéndose de nuestro trabajo para enriquecerse.

Vale la pena advertir que cuando se habla de que México saldrá ganando, no se hace referencia específica a los trabajadores de este país, al grueso de los mexicanos, sino a una parte de ellos. Ganaríamos todos si las reformas garantizaran real y verdaderamente una distribución justa y equitativa de la renta nacional, si se promoviera el crecimiento económico con más y mejores salarios, si se optimizaran los servicios de salud, si se asegurara una vivienda digna para cada familia y si se promoviera una educación que orientara la visión de los mexicanos.

En resumen, hablar de que “México” gana es una falacia si la inmensa mayoría de los mexicanos de carne y hueso siguen sufriendo los golpes de la pobreza. **b**

Hablar de que “México” gana es una falacia si la inmensa mayoría de los mexicanos de carne y hueso siguen sufriendo los golpes de la pobreza...

Medios públicos y democracia

Si en medios públicos que estén realmente en manos de la sociedad, y no al servicio de Gobiernos o grupos de interés, no habrá democracia en el país.

Esta afirmación viene a cuenta por la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones que presentó el Ejecutivo federal y que la Cámara de Diputados aprobó en una sesión en la madrugada, casi al vapor, como un mero trámite ante una oficialía de partes. Fue literalmente un madrugute.

Ahora la reforma está en el Senado de la república, en donde al menos habrá mayor análisis antes de su votación en el pleno, pero en donde, sin duda, se aprobará, tal vez con algunos matices en la minuta que enviaron los diputados.

La reflexión sobre los medios públicos y la impostergable urgencia de su concreción viene a cuenta también, luego de escuchar, en la ciudad de Puebla, la conferencia en la materia que

ofreció la semana pasada el periodista Virgilio Caballero, quien ve particularmente en el poder de la televisión, en su abrumador duopolio, en sus prácticas empresariales ventajosas y mañosas, en su estructura malformadora y esclavizadora, el mayor obstáculo para la verdadera democracia.

“La televisión es decisiva en la imposibilidad de crear un aparato verdaderamente democrático en el país... Sin medios de comunicación en que la sociedad se exprese no puede haber una democracia. No la hemos tenido”, me dijo en breve entrevista el comunicador que ha destacado y ha sido galardonado por su impulso a los medios públicos.

Las radios comunitarias, la televisión realmente pública y otras vías de comunicación masiva a las que aspira la sociedad organizada, apenas fueron mencionados en la reforma que envió Enrique Peña Nieto, lo que evidencia

el poco valor que representan en su visión de Estado y la nula voluntad política que habrá para impulsarlas durante su sexenio.

En el Artículo 7 de la Constitución, dijo Caballero en su exposición ante universitarios de la Angelópolis, debe incluirse la obligación del Estado mexicano de garantizar “el derecho de la sociedad, organizaciones civiles y cooperativas a hacer uso de sus propios medios de comunicación”.

La propuesta para modificar este Artículo ya la hizo el fundador del *Canal del Congreso* a diputados de todos los partidos, quienes bien podrían aprovechar la coyuntura de la reforma en telecomunicaciones y concretarla en los dos años que aún le quedan a la LXII Legislatura; lamentablemente esto es por ahora sólo una aspiración, un deseo.

El daño de la TV

Virgilio Caballero, quien impulsa la exigencia, junto con un grupo de notables, para que el Gobierno del

Distrito Federal ceda un canal de televisión, pone énfasis en el daño que la televisión comercial, ha hecho a México, principalmente Televisa y TV Azteca.

“La televisión es la formadora de la gente, la educadora verdadera de la gente, de la sociedad en México. La malformadora es la televisión, por lo tanto, la gente debe estar alerta a lo que pasa con ese recurso que le es tan entrañable y que le ha hecho tanto daño al país”.

En la vía que construye Caballero hacia un canal de televisión público en la ciudad de México lo acompañan Carmen Aristegui, Epigmenio Ibarra, Sanjuana Martínez y Jenaro Villamil, entre otros.

De concretarse éste, llevaría por nombre *Plaza Pública*, en honor al desaparecido periodista Miguel Ángel Granados Chapa, quien tituló así a la columna que escribió por varias décadas hasta su muerte, el año pasado. **b**



Violencia caliente, Gobierno frío

El cambio en el discurso presidencial no significa un cambio en la violencia social que padecemos. Dejar de hablar de la guerra para comenzar a hablar de la paz es una coartada que de nada sirve, pues no aminora el estado de las cosas; al contrario, las crispa, porque si antes, como ciudadanos, el coraje nos recorría ante los discursos triunfalistas de Felipe Calderón, hoy nos desconcierta y cala porque de una realidad paralela hemos pasado a la omisión total de la misma.

En la seguridad de Roma, donde fue a conocer al nuevo Papa, y ante las preguntas insistentes de la prensa internacional, a Peña Nieto no le quedó más remedio que decir que: “existe una reducción sensible de la violencia” desde que éste implementó una nueva estrategia de seguridad. Además agregó que será cosa de un año para que se comiencen a ver los primeros resultados. Lo urgente no puede esperar, la violencia sí.

Un día antes, el 20 de marzo, el Comisionado Nacional de Seguridad, Manuel Mondragón y Kalb, había precisado que el asunto de la violencia se había enfriado en algunas partes del país, se refería específicamente a la región de La Laguna que comprende 10 municipios de Durango y cinco de Coahuila.

Desde 2005 esta zona está siendo disputada por Los Zetas y el Cártel de Sinaloa, y como refiere el texto ‘Carta desde La Laguna’ de Alejandro Almazán, publicado en *Gatopardo*, lo que menos hay ahí es calma, porque lo único que “prospera es la muerte”. En esta “zona fría”, desde hace seis años han muerto tres mil 700 personas; es “como si aquí la gente estorbara”, refiere con una fina precisión Almazán.

En ese mismo lugar, el periódico *El Siglo de Torreón* fue atacado el 26 de febrero; es la tercera agresión que a la fecha sufre el medio por parte del crimen organizado en menos de tres años. En ninguno de los casos han detenido a nadie ni se han dado a conocer los resultados de las pesquisas de la Procuraduría estatal.

Al respecto de estos ataques y del nivel de violencia que ha subido en la zona, Mondragón y Kalb precisó: “Tenemos tres meses, tres meses es nada”; por ello, lo único que se ha enfriado es la mirada de quien reconoce la violencia, pero ya no la ve como algo urgente sino como un asunto “común y corriente”, como algo que se justifica con el tiempo y lo reciente de la administración.

¿En 100 días de gobierno qué se puede hacer? ¿Cómo aceptar la responsabilidad de una estela de muertes que no les es propia? Mejor cambiar el discurso y obviar que en poco más de tres meses de gobierno de Peña Nieto

sucedieron por lo menos cuatro mil 549 homicidios relacionados con el crimen organizado. Las cifras oficiales dadas a conocer por los medios hablan de menos de mil 500. Como si la muerte fuera cosa de aritmética.

Esta fría estadística fue publicada en el semanario *Zeta*, quien consultó y confrontó los informes del Sistema Nacional de Información, los datos de las procuradurías y las secretarías de Seguridad Pública estatales, los registros hemerográficos en los estados, y los datos

recabados por organizaciones no gubernamentales (ONG) del país; con los mismos datos oficiales se evidenció el abismo con que se cuantifica la violencia.

Éste es el legado de paz que ha comenzado a cosechar Peña Nieto: “He señalado que esta estrategia debe estar mostrando resultados y una disminución sensible de la violencia, que es el objetivo central; pero creo que en un mediano plazo podemos tener un balance que nos permita acreditar su efectividad”, precisó el Presidente.

En las calles prevalece la zozobra y la inquietante duda por saber si mejorarán las cosas; en La Laguna, el calor y la violencia azotan restregando a diario el frío con que las autoridades asumen la violencia que padecemos; la violencia se ha enfriado, dicen las autoridades, pero lo caliente del ambiente, no; ahí lo que hace falta, como extraordinariamente escribe Alejandro Almazán: “es que alguien les engrape el corazón”. **b**



¿Quién le cree a Peña Nieto?

“Vamos a mover a México”. El mensaje lo dice una y otra vez el presidente Enrique Peña Nieto, en discursos, *spots*, anuncios de prensa ¿Pero, quién le cree? Por lo pronto, una parte de la prensa internacional. Las editoriales del diario *El País*, así como las notas en *The Economist* y en *The New York Times*, lo indican. Al mandatario mexicano le han comprado la idea de que tiene la capacidad para sacar las reformas estructurales que han esperado su aprobación por años. En particular, la hacendaría y la energética.

También le creen los mercados. Ahí está la caída en las últimas semanas en las acciones de las empresas de Carlos Slim y de Emilio Azcárraga. ¿A qué se deben? —pregunté a Alberto Bello, director editorial de Grupo Expansión—. A que los inversionistas —dijo— confiaban en la aprobación de la reforma en telecomunicaciones y ello implicaría que perderían el estatus privilegiado del que han gozado al tener que enfrentar una mayor competencia. Es decir, con su dinero mostraron su confianza en que la iniciativa pasaría y tendría algún efecto real.

¿Pero qué pasa con los ciudadanos? Ahí el reto es mayor porque en buena medida los temas que se han discutido en estos meses no los tocan directamente. ¿O cómo mejora hoy la vida de los mexicanos con la reforma en materia de transparencia, la reforma educativa, la de telecomunicaciones o la ley de víctimas? En todos los casos los efectos deseados serán en el mediano y largo plazo, importantes, pero alejados del día a día.

A eso se agrega que el Gobierno no ha logrado generar una inercia en los cambios por la forma anticlimática de operar de las instituciones y de los actores políticos. Sí, se aprobaron los cambios sobre el tema educativo en la Constitución, pero no hay señales de que se esté trabajando ya en las leyes secundarias indispensables para darle cuerpo a la reforma. De acuerdo, se votaron en la Cámara de Diputados modificaciones en telecomunicaciones pero ya han dicho los senadores que no hay prisa y que la votación podría estar lista hacia finales del mes de abril. Primero había que atender las vacaciones. Cuando termine el proceso vendrán las leyes secundarias y faltarán muchos meses antes de que se vean sus efectos concretos.

Lo cierto es que una buena parte de la clase política no

tiene un sentido de la urgencia. Y eso para la estrategia de comunicación del Gobierno es un problema. Porque el mensaje es que se avanza un poco y se frena, se avanza y se frena. Al tiempo que otros problemas, como la inseguridad, se mantiene en buena parte del país, como en Coahuila o Tamaulipas, mientras que en otros se agudizan, como el Estado de México. Y así le costará más al Gobierno vender la idea de un país en movimiento.

No es un tema menor. Se trata de un problema de autopercepción. Porque si el país se compra la idea del crecimiento es más probable que ocurra. Si aumenta la confianza aumentan las inversiones, el consumo y la economía. Es el reto de construir una profecía autocumplida. Mientras crezca la noción de que nuestro país se convertirá en un nuevo punto de atención global, más probable será que el resto de los actores actúe en consecuencia, como

ocurrió en los últimos años con el Brasil de *Lula Da Silva*. El reto es: replica esa dinámica con la idea del México exitoso.

Para que eso ocurra el Presidente debe mantener el proceso con el Congreso —indispensable para las reformas de fondo— pero debe avanzar a otra velocidad, mucho más ágil, sin depender de los partidos ni de los legisladores. Y ahí al Gobierno tiene que reforzar su labor. Lo hizo

con la aprehensión de Elba Esther Gordillo y tendría que hacerlo con otros rubros, como hiciera Calderón con la extinción de Luz y Fuerza. Está bien que el Presidente se quiera mover con el aval de los integrantes del Pacto por México, pero necesita desarrollar su propia agenda; y en esta tarea el Presidente tiene un rol fundamental como el vocero de su proyecto.

Hasta ahora se ve demasiado cuidadoso, en un discurso frío y con pocos contactos directos con los medios. Para que la venta de su proyecto funcione necesita despeinarse y mostrar que al menos él sí tiene prisa para que las cosas se hagan. Veremos si el Gobierno toma nota y se aplica para que la venta del país no sólo funcione hacia afuera y con los dueños del dinero, sino a nivel de cancha, donde todavía tiene mucho por hacer. **b**



De cómo Roma convirtió a Cristo en un profeta del imperialismo europeo

En su libro *El Rey Jesús*, el escritor y antropólogo orientalista británico Robert Graves rescata los hechos humanos de Jeshu ha Notzri que hace poco más de dos mil años dieron origen al mito religioso que sustenta al cristianismo.

Uno de los hechos más reveladores aportados por Graves es el que describe a Miriam (María), doncella consagrada a Yahvé en un templo judío de Palestina, cuando fue violada por Antípater o Antípatro, el hijo mayor de Herodes el Grande, mientras viajaba al Mediterráneo con rumbo a Roma.

De este abuso bestial surgieron Jeshu ha Notzri (Jesús de Nazareth en arameo); la paternidad adoptiva de José, un viejo y humilde carpintero; y la causa por la que 33 años más tarde los feroces enemigos de Cristo colocaron en su cruz sacrificial las siglas INRI (El Rey de los Judíos), pues todo mundo sabía que era nieto de Herodes el Grande y sobrino de Herodes Antipas.

Desde pequeño Jeshu ha Notzri mostró grandes aptitudes para el aprendizaje de la teología, la taumaturgia, la magia, la retórica y las lenguas de uso común en su natal Galilea: arameo, árabe palestino, latín y griego. Cuando alcanzó la primera juventud era ya un experto en derecho canónico con base en su conocimiento detallado de la *Torá*, el *Talmud* y *La Biblia*.

En otra parte de *El Rey Jesús*, Graves ubica a Notzri en la frontera de Palestina con Egipto rechazando la propuesta de un teólogo condiscípulo que lo invita a viajar a Sefarad (España), uno de los muchos sitios seguros para el exilio de los judíos que huyen de Israel.

Jeshu se niega a salir de Palestina porque entonces anda en busca de sí mismo y de su misión en la Tierra, mientras se dedicaba a ayudar a su padre adoptivo a hacer modestos artefactos de madera de uso doméstico y cruces sacrificiales que los invasores romanos usaban para torturar y asesinar judíos rebeldes.

A su paso por Galilea el profeta esenio Yocanáan –Juan el Bautista– lo invitó a incorporarse a su causa política contra los romanos y contra el rey tirano Antipas. El joven galileo aceptó afiliarse porque le atrajo la nueva estrategia de lucha política utilizada por los esenios: la resistencia pacífica.

Tras su consagración por Yocanáan y el sacrificio de éste por Antipas, Jeshu detonó como personaje público gracias a sus dotes intelectuales y religiosas, las cuales pronto lo llevaron a convertirse en un profeta de estirpe bíblica.

Según el sicólogo e historiador Jay Haley (*Tácticas de poder de Jesucristo*), en esta faceta el joven misionero judío creó nuevas técnicas de organización política y una oratoria religiosa deslumbrante que combinaba con actos de magia y taumaturgia (sanación), convirtiéndolo en un espectáculo de masas en Judea y otros pueblos de Palestina.

La tremenda aversión que el Sanedrín (asamblea eclesial judía) y los principales dirigentes de ésta, Anás y Caifás, sintieron en su contra provino de sus propuestas de reforma radical a las prácticas

corruptas del clero judío y, sobre todo, de su usurpación como el Mesías esperado por el pueblo de Israel desde hacía miles de años.

Sus prédicas en defensa de los pobres le valieron, asimismo, la adhesión de decenas de millares de personas en muchos países del Oriente Medio que sufrían esclavitud, explotación laboral y discriminación social absoluta.

Para el escritor egipcio Naguib Mafhuz, Premio Nobel de Literatura, Jeshu ha Notzri fue básicamente un luchador antiesclavista y para Carlos Marx, el gran ideólogo comunista del siglo XIX, fue el primero de los postulantes del socialismo moderno.

Las palabras y los hechos del Maestro (Cristo en griego), según el investigador español José Rodríguez, alentaron el surgimiento de religiones cristianas en Palestina, Egipto (copta), Grecia, Siria, Abisinia, Etiopía, Abisinia, Eritrea, Armenia y Roma, entre otras, y la elaboración de más de 70 textos hagiográficos.

La Iglesia católica, creada en 325 por el emperador Constantino durante el Concilio de Nicea (Turquía), consagró como textos fundacionales sólo cuatro de estas hagiografías (evangelios), cuyos autores fueron Mateo (probablemente entre los años 50 a 80 d. C.), Marcos (75-80 d. C.), Lucas (61-63 d. C.) y Juan (140 d. C.).

La fundación de la Iglesia católica hace mil 688 años en Constantinopla (después Bizancio y hoy Estambul) obedeció a dos objetivos muy claros en la estrategia política del emperador Constantino: aceptar el carácter mayoritario de los romanos convertidos al cristianismo en el siglo IV, entre ellos su propia madre Helena (Santa Elena), y convertir esta ideología religiosa en un instrumento de manipulación política y económica de las masas.

Es decir, el cristianismo católico nació como religión institucional de Estado y desde la desaparición del imperialismo romano en el siglo V sus máximos dirigentes religiosos en el Vaticano o en Avignon (Francia) siempre han actuado con obediencia al espíritu imperial que

desde el principio le dio Constantino.

Este hábil uso político se constató posteriormente en el discurso político, militar y mediático que Carlomagno le dio a la religión católica cuando construyó el Sacro Imperio Romano Germano en el siglo VIII; en la escandalosa bandería cristiana que los reyes europeos de los siglos XI al XIII dieron a las ocho Cruzadas conque intentaron apoderarse de los territorios del Oriente Medio y en las empresas de conquista armada de las monarquías europeas en África, América, Asia y Oceanía a partir del siglo XV.

La causa por la que la mayoría de los obispos de la Iglesia católica visten y actúan como “príncipes”, “reyes” o “emperadores” está en el origen imperial de esa religión, de la cual Constantino fue el único y verdadero fundador en Europa, ya que en los inicios del siglo IV Cristo y sus 12 primeros apóstoles tenían más de 300 años de desaparecidos de la faz de la Tierra.

El joven Jeshu ha Notzri nunca se imaginó que sus palabras y sus hechos, la mayoría convocados a la defensa, alivio y bendición de los pobres, habrían de convertirse en un discurso religioso dedicado a manipular a las masas de trabajadores con el fin de favorecer los intereses de los ricos y los grandes estados imperiales de Europa y todo el orbe. **b**



JOHANN WOLFGANG VON GOETHE

BALADA DE MIGNON

¿Conoces tú la tierra que al azahar perfuma,
do en verde oscuro brillan naranjas de oro y miel,
donde no empaña el cielo caliginosa bruma
y entrelazados crecen el mirto y el laurel?

¿No la conoces? dime.

Es allí, es allí
donde anhelo ir contigo
a vivir junto a ti.

¿Conoces tú el palacio que un rey pomposo habita,
con pórtico y salones que alumbra tanta luz?
Y príncipes de mármol, que al verme: «¡Pobrecita!
diránme: ¿Qué te has hecho? ¿De dónde vienes tú?»

Es allí, es allí
do quiero estar contigo
y vivir junto a ti.

¿Conoces tú aquel monte que une al abismo un puente,
que escalan las acémilas en lenta procesión,
donde retumba el trueno e hidrópico el torrente
se precipita altísimo con resonante son?

¿Conocéslo, oh maestro?

Por ahí, por ahí
anhelo irme contigo
a vivir junto a ti.

EL REY DE LOS ELFOS

¿Quién tan tarde cabalga en la ventosa noche?
Un padre con su hijo, a lomos del corcel
bien cogido lo lleva en sus brazos,
seguro y caliente al recaudo de su regazo fiel.

— Hijo mío, ¿por qué escondes así triste tu rostro?

— ¿Es que el rey de los silfos, oh padre, tú no ves?

¿De los silfos el rey con su corona y manto?

— ¡Es la bruma, hijo mío, quien eso te hace ver!

— ¡Oh lindo niño, anda, ven conmigo ligero!

Verás que alegres juegos allí te enseñaré

¡Y qué flores tan raras en mi orilla florecen,

y qué doradas vestes mi madre sabe hacer!

— Padre mío, padre mío, ¿no oyes tú las promesas
con que el rey de los silfos me pretende atraer?

— No hagas caso, hijo mío, que es el cierzo
que agita de la agostada fronda del bosque la aridez.

— Lindo niño, ¿no quieres venir a mi palacio?
Te aguardan mis hermosas hijas bajo el dintel.
Por turno en la alta noche arrullarán tu sueño
y sus danzas y cantos sabrán entretejer.

— Padre mío, padre mío, ¿no ves allá en la sombra
las hijas del monarca bellas resplandecer?

— Hijo mío, no hagas caso, es la vaga espesura;
no hay nada sino eso, que lo distingo bien.

— Lindo niño, me encanta tu belleza divina;
si no de grado vienes, la fuerza emplearé,

— ¡Padre mío, padre mío, mira cómo me coge;
daño me hacen sus manos; padre, defiéndeme!

Siente temor el padre y su bridón aguja;
contra su pecho aprieta al lloroso doncel;
de su casona el atrio por fin alcanzar logra.
Mira, y al instante muerto entre sus brazos lo ve.

LA DANZA DE LA MUERTE

El guardián miró hacia abajo en la medio de la noche:
sobre las tumbas que yacen dispersas allí,
con su luz plateada la luna llenaba el espacio,
y la iglesia como el día parecía brillar;
entonces vio, primero una tumba, y luego otra que se abría,
y hombres y mujeres fueron vistos al avanzar,
envueltos en pálidas y níveas mortajas.

Apurados por correr pronto doblaron los tobillos,
girando en rondas y danzas tan alegres,
el joven y el viejo, el rico y los pobres.
Pero las mortajas les molestaban,
y como la modestia no puede perturbarlos,
se sacudieron y pronto aparecieron los sudarios
dispersos y confusos sobre las tumbas.

Entonces agitaron las piernas, estremecieron los muslos,
mientras la tropa con extraños gestos avanzaba,
los gritos y clamores se elevaron alto,
hasta que el tiempo y la danza marcaron el mismo ritmo.
La vista del guardián parecía abrumada de maravillas

cuando el villano Tentador le habló así al oído:
aprovecha una de las mortajas que allí yacen.

Rápido como el pensamiento la tomó y huyó
detrás del portal de la capilla a toda velocidad;
la luna seguía derramando su blanquecina luz
sobre la danza que temerariamente se desarrollaba.
Pero los bailarines se fueron retirando uno a uno,
sus mortajas, mientras se desvanecían, reposaron,
y bajo el césped todo estuvo tranquilo.

Pero uno de ellos tropieza y queda tendido allí
e intenta alcanzar el sepulcro con desesperación;
sin embargo, sus camaradas lo ignoraban,
y él percibió el aroma del sudario en el aire.
Así que agitó la puerta, pues el guardián se protegía,
para repeler al enemigo, bajo el bendito peso
de las cruces de metal.

El sudario debe conseguir, pues sin él no hay descanso,
permaneció unos instantes reflexionando
sobre los ornamentos góticos que el espectro ansiaba.
¡Pobre guardián! ¡Su destino está sellado!
Como una larga y espantosa araña, en súbito andar,
así avanzaba el pérfido y espantoso gusano.

El guardián tembló, y la palidez lo sobrecogió;
mientras el fantasma buscaba su sombría mortaja,
cuando al final (ahora nada puede salvarlo)
en un diente de hierro fue capturado,
cuando el luctuoso brillo de la luna se apagaba,
cuando sonoro estalló el trueno de la campana,
desvaneciendo el esqueleto, deshecho en átomos. **b**



JOHANN WOLFGANG VON GOETHE (1749-1832). Poeta, novelista, dramaturgo y científico alemán nacido en Frankfurt del Mein. Dueño de una gran inteligencia, en 1765 estudió Derecho en las universidades de Leipzig y Estrasburgo. Fue además físico, filósofo, botánico, pintor y un gran conocedor de la música, la anatomía, la química y la astrología. Ejerció la política a partir de 1782, cuando fue consejero en la corte de Weimar y recibió un título nobiliario. Entre 1791 y 1813 dirigió el teatro ducal, trabó amistad con el dramaturgo Friedrich von Schiller, quien influyó notablemente en su obra posterior. Fue uno de los grandes exponentes del romanticismo alemán. Su obra abarca todas las facetas de la literatura: obras como *Tempestad y arrebató*, *Elegías romanas*, *Viaje a Italia*, *Egmont*, *Tasso*, *Epigramas venecianos*, su autobiografía *Poesía y verdad*, y su gran legado: *Fausto* que terminó un año antes de morir. Falleció en Weimar el 22 de marzo de 1832.

Búscanos en



Reportajes

- Internacionales
- Nacionales

Entrevistas

Historia

Análisis

Cultura

- Cuento
- Poesía
- Libros
- Cine

Humor

Opinión

Visítanos y envía tus comentarios a

www.buzos.com.mx

buzos
DE LA NOTICIA

XEUR
1530 AM

AO

Noticias

Periodismo independiente

Lunes a viernes 6 a 7 de la tarde

Escúchanos
también en



APLICACIÓN
tunein
MÁQUINA



ANDROID



BlackBerry

APLICACIÓN

robex
radio
colibri

Descarga nuestro podcast en: www.radiocolibri.com.mx

Teléfono en cabina: 59721106 y 26069791



NUEVO CHIMALHUACÁN

Para servir a la gente
2013-2015

CHIMALHUACANOS Estrenan Oficinas Municipales

- Un edificio municipal con arquitectura vanguardista.
- Tres niveles de oficinas que incluyen estacionamiento, amplias salas de espera y módulos sanitarios.
- Mayor confort y mejor atención a la ciudadanía, para quienes acuden diariamente a resolver trámites administrativos.



Con una inversión de 19 millones de pesos, el presidente constitucional de Chimalhuacán, Telésforo García Carreón, inauguró el complejo administrativo, en el cual brindarán atención las direcciones municipales de Desarrollo Urbano, Obras públicas y Desarrollo Social.

Continuamos avanzando

2013-2015